



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004 Acreditada mediante
Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE
MARÍA EN FUNCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN
(SIEE)**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magíster en
Ciencias de la Educación

LILIANA CARO PERTUZ

**PANAMÁ, NOVIEMBRE DE 2020 ANÁLISIS DE LA PRACTICA
EVALUATIVA DOCENTE**



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

ANÁLISIS DE LA PRACTICA EVALUATIVA DOCENTE EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA EN
FUNCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIEE)

LILIANA CARO PERTUZ

TUTOR: GRESSY ZUÑIGA AVILA

PANAMÁ, 2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Nombres Y Apellidos
Jurado Principal

Nombres y Apellidos
Comité de Investigaciones

Panamá, noviembre 2020

DEDICATORIA

A toda mí amada familia, sempiterna compañera en mi vida, por ellos y para ellos...

Liliana

AGRADECIMIENTO

Mi eterno agradecimiento a Dios y a mi familia, siempre apoyándome. A la UMECIT, por permitirme sus espacios académicos. A Gressy Zuñiga Avila por su guía incondicional, y a todas las personas que me tendieron su mano oportunamente para llevar a feliz término este proyecto, muchas gracias...

Liliana

ÍNDICE GENERAL

	pp
Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Índice General.....	iii
Lista de Cuadros.....	Vi
Resumen.....	Vii
Summary.....	Viii
Introducción.....	iv
Capítulo I	
Contextualización de la problemática.....	1
Descripción de la problemática.....	1
Formulación de la pregunta de investigación.....	3
Objetivos de la Investigación.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
Justificación e impacto.....	5
Justificación.....	5
Impacto.....	6
Capítulo II	
Fundamentación teórica de la investigación.....	7
Marco Referencial.....	7
Bases Teóricas.....	10
Practica Evaluativa Docente.....	10
Evaluación de Aprendizajes.....	11
Principios de la Evaluación.....	12
Componentes de la Evaluación de los Aprendizajes.....	13

Tipos de Evaluación.....	14
Sistema Institucional de Evaluación (SIEE).....	14
Proceso Metodológico en la Evaluación Institucional.....	17
Bases Investigativas.....	19
Antecedentes Históricos.....	19
Antecedentes investigativos.....	20
Fundamentación Legal.....	26
Capítulo III	
Aspectos Metodológicos de la Investigación.....	30
Paradigma, Enfoque y Método de la Investigación.....	30
Tipo de Investigación.....	31
Diseño de la Investigación.....	31
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	32
Revisión Documental.....	34
Informantes Clave.....	34
Descripción del Escenario de Investigación.....	35
Visión.....	36
Misión.....	37
Principios.....	37
Criterios de Selección de Informantes Clave.....	38
Procedimiento de la Investigación.....	38
Validez y Fiabilidad.....	40
Consideraciones Éticas.....	42
Capítulo IV	
Análisis de los Resultados.....	44
Procesamiento de los datos.....	44
Reflexión analítica de los datos.....	44
Interpretación para el orden discursivo del informante clave	
1.....	50

Interpretación para el orden discursivo del informante clave 2.....	57
Interpretación para el orden discursivo del informante clave 3.....	62
Interpretación para el orden discursivo del informante clave 4	68
Interpretación para el orden discursivo del informante clave 5	72
Teorización.....	74
Reflexiones Finales.....	78
Recomendaciones.....	80
Bibliografía.....	81

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1: Matriz de Categorías.....	29
Cuadro N° 2: Entrevistas de la Investigación.....	45
Cuadro N° 3: Guía de la Entrevista aplicada a las docentes.....	46
Cuadro N° 4: Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-1	47
Cuadro N° 5: Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-2	54
Cuadro N° 6: Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-3	61
Cuadro N° 7: Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-4	65
Cuadro N° 8: Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-5	70

Resumen

El presente trabajo de grado para optar el título de Master en Ciencias de la Educación tiene como objetivo: Analizar la evaluación del aprendizaje, realizado por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del Sistema Institucional de Evaluación (SIEE), de modo que se pueda establecer la coherencia existente entre la evaluación y el sistema institucional. El paradigma seleccionado es el cualitativo, bajo un enfoque y/o método de la teoría fundamentada, la cual permite la comparación constante entre la información suministrada por los actores sociales involucrados en el proceso (docentes, estudiantes y padres de familia) y entre las institución estudiada. Como instrumentos para la recolección de la información se emplearán entrevistas semiestructuradas y observaciones de aula. Se realizará a partir de la contextualización de una serie de acciones que permitan a la institución implementar mejoras en la aplicación de medidas dentro de su gestión evaluativa. Por tanto, se pretende incentivar el dialogo y la investigación para concientizar sobre la importancia de la evaluación en la creación del conocimiento como parte esencial del quehacer docente y de la eficiencia institucional.

Palabras clave: Practicas evaluativas, Sistema de evaluación educativa, Proyecto Educativo Institucional.

Summary

The present degree work to choose the title of Master in Educational Sciences aims to: Analyze the evaluation of learning, carried out by teachers in the Montes de María Higher Normal Educational Institution based on the Institutional Evaluation System (SIEE), so that the existing coherence between the evaluation and the institutional system can be established. The selected paradigm is the qualitative one, under a grounded theory approach and / or method, which allows constant comparison between the information provided by the social actors involved in the process (teachers, students and parents) and between the institutions. studied. As instruments for the collection of information, semi-structured interviews and classroom observations will be used. It will be carried out from the contextualization of a series of actions that allow the institution to implement improvements in the application of measures within its evaluative management. Therefore, it is intended to encourage dialogue and research to raise awareness about the importance of evaluation in the creation of knowledge as an essential part of teaching and institutional efficiency.

Keywords: Evaluation practices, Educational evaluation system, Institutional Educational Project.

INTRODUCCIÓN

La evaluación educativa contribuye al desarrollo social y personal en sus más diversas manifestaciones, y se configura como una práctica que además de cerrar el ciclo de cualquier proceso humano intencional, también lo acompaña durante el mismo, según Trinidad (2016), la evaluación constituye uno de los campos de la investigación que más interés suscita en el ámbito socioeducativo, ocupando un destacado lugar en las sociedades más desarrolladas. Así pues la evaluación debe ser permanente ya que la misma está destinada para la mejora de todos los procesos, es la que permite la identificación de las fortalezas y debilidades que deben trabajarse en la institución educativa.

Cabe destacar que en una institución es importante evaluar tanto lo bueno como lo malo de los procesos que se desarrollan, de lo contrario no se trata de una evaluación, Stufflebeam y Shinkfield (1995), consideran que la evaluación es un proceso complejo pero inevitable, es una fuerza positiva cuando "sirve al progreso y se utiliza para identificar los puntos débiles y fuertes dirigidos hacia una mejora (p. 20). En tal sentido la evaluación nos informa de un proceso surgido de la necesidad de reflexionar desde el propio contexto, por parte de los propios agentes involucrados en él mismo, además sobre el valor y alcance de las actividades desarrolladas, orientadas hacia la obtención de la información, considerada más relevante en el interior de un proceso o de una situación cualquiera.

Con la evaluación de los procesos educativos tratamos de asumir de forma responsable nuestra función como educadores, y a través de una continua retroalimentación, buscar la mejora permanente de todos aquellos factores que inciden en el proceso educativo. Nos encontramos, por tanto, ante una

perspectiva de carácter interpretativo que se centra en el análisis y valoración del proceso para la mejora de la práctica docente.

Bajo este enfoque contemplamos este estudio como una actividad caracterizada por la búsqueda del conocimiento y de la comprensión, a través de la reflexión, autocrítica y revisión de nuestra intervención como docentes, y encaminada a la toma de decisiones para la mejora en la implementación de los procesos de evaluación ya que creemos que no es posible mejorar nuestra actuación como profesores sin recurrir a procesos de evaluación que permitan comprender e interpretar lo que acontece diariamente en una escuela y, a partir de este conocimiento, favorecer la toma de decisiones que haga posible incrementar la calidad de nuestro trabajo.

La pertinencia de realizar una investigación sobre análisis de los procesos de evaluación de los aprendizajes se justifica con el hecho de conocer y diagnosticar las prácticas de los docentes como estrategias para alcanzar la calidad educativa, la cual representa un gran reto, ya que se establecen compromisos con diferentes actores como: alumnos, padres de familias y sociedad.

Es importante fortalecer el sistema de evaluación interna en los centros educativos, ya que por desconocimiento de la misma se pueden cometer graves errores, afectando esta situación de manera directa a los/as estudiantes, como eje central de la educación, y por quienes trabaja toda la comunidad educativa, en tal sentido todos los actores del proceso educativo deben trabajar para que se mantenga motivación, el interés en todos los trabajos que se desarrollan en la escuela y disminuya la deserción, rezago y absentismo, que fortalezcan la calidad en los aprendizajes de los/as estudiantes.

Por último consideramos urgente fortalecer la visión de la educación en torno a los procesos de evaluación, que se apliquen las leyes y normativas establecidas, que las exigencias no sean solo en función del estudiante, hay que reflexionar si la gestión de los centros educativos establece líneas de acción claras en el proyecto institucional de centro con respecto a la evaluación en todos sus ámbitos y además si se da seguimiento a los mismos.

El presente trabajo está estructurado en cuatro capítulos: el capítulo I describe el origen de la investigación y la contextualización de la problemática que la enmarca, haciendo la descripción y la formulación de la pregunta, los objetivos justificación e impacto de la investigación. En el capítulo II, se tratan los aspectos relacionados a la fundamentación teórica de la investigación, la cual comprende: bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales. El capítulo III, describe el proceso investigativo, definiendo el marco metodológico que incluye el diseño y tipo de investigación, así como las diferentes fases que constituyen el estudio. Por último, el capítulo IV, refieren respectivamente a la exposición y discusión de los resultados obtenidos según las etapas de la investigación, a las conclusiones y recomendaciones que trascienden de la misma.

CAPÍTULO I

Contextualización de la Problemática

Descripción de la problemática

Según lo señalado en el documento Colombia Aprende (2016), la evaluación institucional es entendida como el proceso que le permite a la institución educativa hacer un diagnóstico sobre su estado actual, estableciendo el nivel de desarrollo de objetivos y metas académicas propuestas en su proyecto educativo institucional y en su plan de estudios. En este proceso el establecimiento educativo recoge, sistematiza, analiza y valora la información y la compara con el desarrollo de sus acciones y resultados en las áreas de gestión (Directiva, académica, administrativa y comunitaria), lo que le facilita identificar las fortalezas y debilidades en su funcionamiento y le sugiere correctivos y planes de mejoramiento.

De igual manera Moraine (2014), señala que la evaluación institucional es entendida como parte de la gestión educativa la cual sirve para mejorar los desempeños del personal, suministrando a quienes toman las decisiones la información requerida para hacerlo de manera pertinente y dar respuestas a la situación problemática presentada. Uno de los objetivos principales de la evaluación es construir conocimiento para el aprendizaje institucional e individual, son importantes no solo los resultados de la evaluación, sino también el proceso evaluativo cumplido por los docentes, directivos y todos los involucrados en el proceso educativo.

Dentro de este marco, las prácticas evaluativas comprenden un proceso informal o formal, cada docente en su praxis pedagógica ha construido sus propias prácticas evaluativas, producto de: los conocimientos que tiene de sus estudiantes, la concepción sobre evaluación, el proceso mismo de

evaluación, el sistema de evaluación institucional y las normativas legales que la rigen, entre otros.

Por lo tanto, diagnosticar los niveles de evaluación institucional presentes en el plantel objeto de estudio, examinar los enfoques básicos de la evaluación institucional, develar los principios de las prácticas evaluativas de los docentes y con ello, la comprensión de los significados dados por el docente de su práctica evaluativa y así establecer su coherencia con el sistema de evaluación institucional colombiano es una cuestión relevante desde el campo de la docencia en términos de propiciar la calidad educativa. Dentro de este marco, esta investigación pretende analizar las prácticas evaluativas de los docentes de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, el conocimiento y apropiación del sistema de evaluación y la percepción de la evaluación por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa en el marco del SIEE.

De este modo, se presenta una breve caracterización del contexto actual de la I.E Normal Superior Montes de María en términos de rendimiento escolar y opiniones del mismo. Dicha institución presenta actualmente un bajo desempeño de los estudiantes en las pruebas saber de la básica primaria, al no superar la categoría medio. Dicho nivel de aprendizaje no satisfactorio, se refleja también en las pruebas internas y la constante queja de los docentes respecto al comportamiento de los alumnos al momento de presentar las evaluaciones. Dentro de dichas quejas, los docentes manifiestan que “los estudiantes no estudian para las evaluaciones”, “no toman en serio las evaluaciones”, “responden las evaluaciones de cualquier forma”, “a los estudiantes no les gusta pensar ni analizar”, “la gran mayoría responden los previos en 10 minutos y los pierde”.

Mientras que, los estudiantes argumentan que las clases son aburridas, que lo único que hacen en el aula es copiar y que la evaluación siempre son

pruebas escritas o trabajos escritos. Por otra parte, los directivos docentes (coordinadores) al analizar los diferentes resultados, manifiestan que los docentes todavía están evaluados al estilo tradicional, por contenidos, que no hay métodos innovadores al realizar la evaluación, que las prácticas evaluativas de los docentes no corresponden a lo planteado en el SIEE. Entre tanto, los padres de familia o acudientes de los estudiantes tienen una participación pasiva referente a las diferentes posiciones y terminan aceptando los resultados y admitiendo que los únicos responsables de los resultados positivos o no, son los estudiantes.

Por lo tanto, se considera relevante presentar una comparación entre la teoría y la práctica de la Evaluación Institucional, como una forma de comprender la coherencia entre estas, de modo que sea posible clarificar el papel que juegan los procesos participativos en la práctica evaluativa desarrollada en las instituciones, como mecanismo para lograr elevar el nivel de aprendizaje en los estudiantes. De este modo, será importante indagar el significado que da el docente a las prácticas evaluativas, con la finalidad de incorporar en el proceso evaluativo a toda la comunidad educativa.

Formulación de las preguntas de investigación

Por lo anteriormente expuesto, este trabajo de investigación busca dar respuesta a los siguientes interrogantes:

¿Cómo es la evaluación del aprendizaje realizado por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del Sistema Institucional de Evaluación. (SIEE).?

¿Cómo se diagnostican las prácticas evaluativas de aprendizaje realizadas por los docentes en función del SIEE en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María?

¿Cuál es el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las prácticas evaluativas de aprendizaje de los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María?

¿Cuáles son los principios de las prácticas evaluativas de aprendizaje desarrolladas por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María?

¿Cuál es la relación y coherencia existente entre las prácticas evaluativas docentes y el SIEE?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar la evaluación del aprendizaje, realizado por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del Sistema Institucional de Evaluación. (SIEE).

Objetivos Específicos

Diagnosticar las prácticas evaluativas de aprendizaje desde la perspectiva de los docentes en función del SIEE en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Determinar el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las prácticas evaluativas de aprendizaje de los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María

Develar los principios de las prácticas evaluativas de aprendizaje desarrolladas por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Comprender la relación y coherencia entre las prácticas evaluativas de aprendizaje docentes y el SIEE en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Justificación e Impacto

Justificación

La trascendencia de este anteproyecto radica en la posibilidad de analizar la evaluación del aprendizaje, realizado por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del sistema institucional de Evaluación. (SIEE) , partiendo de los saberes propios de los docentes, que les permitan orientar los procesos de enseñanza - aprendizaje; saber pedagógico que se produce permanentemente cuando el docente reflexiona sobre el sentido de lo que hace, la pertinencia , la trascendencia de lo que enseña y evalúa, lo que lleva a buscar alternativas y a intervenir críticamente en ellos.

Los nuevos paradigmas de la evaluación realizada en el aula han generado la necesidad de revisar cada uno de los elementos intervinientes en ella, su función de aprendizaje, de comprensión de la realidad, con el objetivo de diseñar nuevas prácticas evaluativas y estrategias, que le permitan pasar de ser solo un instrumento a ser un proceso inherente a la educación. Tal como lo señala el MEN (2009), “la evaluación que se realiza a los educandos en el aula debe concentrarse en los sucesos del día a día, en observar y buscar información para establecer cómo están aprendiendo los estudiantes; qué necesitan aprender; dónde es necesario aclarar, reforzar o consolidar conceptos y procesos entre otros, para contribuir a formarlos como seres competentes” (p. 6).

Se justifica el estudio, por cuanto la práctica evaluativa impacta la vida de niños y niñas, en consecuencia, esta práctica es empleada, no solo con el fin de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje, sino también para

justificar la exclusión o clasificación de los estudiantes en niveles más altos, por lo que serán los primeros beneficiados, aunque el proceso educativo recaerá sobre ellos, ya no serán más los únicos responsables del resultado del proceso evaluativo

La trascendencia de la investigación, tanto para la investigadora como para la institución objeto de estudio es de gran importancia, al permitir analizar la evaluación del aprendizaje realizado por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del Sistema Institucional de Evaluación (SIEE), y de acuerdo con los resultados obtenidos reorientar las prácticas evaluativas en concordancia con las leyes y normativas propias en el área educacional.

Impacto

Con el desarrollo de la presente investigación, se pretende que los docentes desde las prácticas evaluativas sean pertinentes con la evaluación institucional de los estudiantes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, del municipio de San Juan Nepomuceno, producto de una apropiación conceptual y metodológica de los mismos, que se vea reflejado en el día a día de su práctica docente. Finalmente, con el desarrollo de la investigación, se pretende impactar científicamente y socialmente al aportar nuevos criterios teóricos sobre la Evaluación Institucional en la práctica evaluativa del docente, así como nuevas estrategias o herramientas que fomenten en docentes, alumnos y comunidad, una estrecha relación para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

CAPÍTULO II

Fundamentación Teórica de la Investigación

Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales

Marco Referencial

La presente investigación se centra en el contexto del Municipio de San Juan Nepomuceno, el cual reglamentados en la ordenanza N 04 de 1970, de la asamblea del Departamento de Bolívar. Dicho municipio está dividido administrativamente en las siguientes áreas: la cabecera municipal o sector urbano y seis corregimientos, que conforman el sector rural, que son: San Cayetano, San Pedro Consolado, San Agustín, San José del Peñón, Corralito y la Haya, los cuales poseen una serie de veredas.

Al encontrarse el Municipio ubicado en el centro del Departamento de Bolívar, se constituye en un punto de interconexión vial de la Carretera troncal de occidente, siendo esta la principal vía de acceso al municipio, que a la vez lo comunica con ciudades como Cartagena, Barranquilla, Sincelejo y el interior de Colombia. Su cabecera está comprendida entre las coordenadas 9° 37 de latitud norte y 74° 15 longitud norte del meridiano de Greenwich, limita al norte con los municipios del Guamo y Calamar, al Este con el municipio de Mahates y al Oeste los municipios de Zambrano y San Jacinto, al sur con los municipios de San Jacinto y María la Baja.

Tiene una extensión aproximada de 675 Km² que equivalen al 1,53% del total del departamento de Bolívar. Tiene una altura de 167 mts sobre el nivel del mar. Está topográficamente determinado por los Montes de María, con zonas donde se presentan pendientes muy variadas y máximo de 50°, la

Institución Educativa Normal Superior Montes de María, la cual está incrustada en el municipio de San Juan Nepomuceno, formado por serranías, montes, planadas y pequeñas elevaciones que hacen parte de los Montes de María.

La fundación de esta Institución dio lugar el primero de abril de 1960, fue una época de incertidumbre para la normal entre 1960 y 1970 tuvo ocho Rectores: Simón Almanza Julio que fuera el primero y fundador, Santiago Caballero Paternina, Guillermo Truco García, Dr. Juan Caffroni Barroso, Sacerdote Javier Cirujano Arjona, Dr. José Joaquín Puello y Alcides Pereira Carrasquilla. El actual rector, que dirige la institución cuenta con dos sedes urbanas, tres sedes rurales, donde dos de ellas son de primaria y una básica primaria y una sede principal donde funciona la básica secundaria, la media y el programa de formación complementaria.

A finales de 1979, la salida de la crisis trata de superar con el cambio de nombre y separación a través de un decreto en donde se crea la “Escuela Normal Diógenes A Arrieta” nombrando como rector al Lic. Carlos Caraballo Julio y vicerrector a Roberto Arrieta Barrios, a esto se sumó la separación física del plantel. Es un periodo de estabilidad, entre 1980 y 1993 sólo se tuvo un rector, los docentes que se comprometieron en trasladarse a una nueva planta física sabían de la importancia de mantener la normal, les tocó duro, pues tuvieron que visitar de casa en casa para convencer a las familias de la importancia que tendría para sus hijos el matricularlos en una escuela que les podía ofrecer una educación de calidad, fundamentada en la pedagogía y en el derecho a la educación.

En el 1993 el profesor Caraballo decide realizar una permuta con el Lic. Atilio Vásquez Suarez, llega en una época de suma importancia para las Normales, el MEN acababa de decretar el proceso de profesionalización de docentes y las normales fueron autorizadas para ejecutarlo, es la época entonces en donde muchos docentes bachilleres en ejercicio de la región

encontraron en la normal la oportunidad para profesionalizarse, siendo la capacitación lo primero que incentivó el nuevo rector.

Seguidamente el 27 de julio de 1997, desapareció el Profesor Atilio Vásquez Suarez, esto generó el desconcierto en la comunidad y temor en muchos docentes que luego saldrían de la escuela producto de amenazas. En 1999 la Normal recibió la acreditación previa a través del Decreto 3482 y a partir de ese momento paso a llamarse I. E. Normal Superior Montes de María iniciaría el primer grupo del ciclo complementario al año siguiente El siglo XXI, se vislumbraba como el nuevo milenio que daría el fortalecimiento y consolidación del proceso de reestructuración, sin embargo, de nuevo la normal se vio inmersa en los golpes que ha deparado el entorno adverso, la Rectora Pura Álvarez desapareció un 7 de abril de 2001.

Para el año 2002 se gradúa la primera promoción de Normalistas Superiores con énfasis en humanidades e inglés, el grupo de estudiantes con quienes se inició el proceso de reestructuración, de ellos un gran número fueron nombrados con propiedad, producto de los concursos de docentes, este grupo sería el primero en organizar el Encuentro Juvenil de Ética y Filosofía Política, que ya lleva 10 versiones.

Con el decreto 4790 de 2008, a la normal llegan nuevos cambios, básicamente en lo que se refiere al ciclo complementario, se acabaría el énfasis lengua castellana e inglés, los dos años que deben cursar los estudiantes pasarían a llamarse Programa de Formación Complementaria; con una propuesta curricular que afianzaría todas las áreas obligatorias y fundamentales del sistema educativo Colombiano, este decreto, llevó a la apertura del primero grupo de estudiantes Bachilleres Académicos en el programa de Formación, grupo que se graduaría en 2011.

A finales de 2011 el Prof. Antonio Herrera Carmona es nombrado Rector de la Institución y la profesora Roosma Morales Fontalvo, se retira de manera

voluntaria con la satisfacción del deber cumplido. En el 2012 el Gobierno Departamental anuncia, donde construiría en los terrenos de la nueva Sede un Mega Colegio en el 2015 para el mes de junio, se entregó una obra que ya se había planeado para la Institución Educativa Normal Montes de María, llamada el mega colegio, en donde la mayor razón, fue poder implementar la jornada única de todos los estudiantes de esta institución.

Ahora bien, en agosto del 2019 el profesor Antonio Herrera es trasladado a otra institución del municipio y en su reemplazo destinan al profesor Castro Rodríguez que solo estuvo en la institución hasta el mes de marzo del 2020, ya que es reubicado en la ciudad de Barranquilla. Por último, es asignado el coordinador José Luis Hurtado Leiva, quien llega a cumplir la asignación de funciones como rector, mientras que la Secretaria de Educación Departamental mediante un proceso de sistema de convocatoria de encargo, nombre a un nuevo rector.

Actualmente, la Institución Educativa Normal Superior Montes de María cuenta con los niveles de Pre-escolar- Básica Primaria y Secundaria, Media y Programa de Formación Complementaria. Tiene en total 2.482 estudiantes, distribuidos entre las secciones de: Preescolar: (7) Primaria (30) Secundaria (38) PFC (4) Multigrado (8) De igual forma cuenta con 105 docentes, entre licenciados, especialistas y algunos inician sus estudios doctorales.

Bases Teóricas

Practica Evaluativa Docente

Las prácticas evaluativas requieren toda la atención y comprensión del docente y de articular sus capacidades, habilidades y competencias. Este proceso necesita de un plan, de un diagnóstico y de todo un proceso continuo de mejoramiento sostenido en el tiempo, por medio del cual pueden emprender acciones de mejora que fortalezcan el ambiente educativo.

Es por ello que Stenhouse (1998), señala que toda práctica se constituye en una experiencia temporal, por lo tanto, debe estar sujeta al análisis y a la revisión sistemática de una manera crítica, contribuyendo al desarrollo de procesos formativos a partir de la reflexión constante, lo que permite tanto la inmersión de los docentes en su mundo de concepciones como la visibilización de sus propias prácticas, apoyando su transformación de manera razonada, pertinente y viable.

Autores como Martínez 2004, Durán 2001, Montero 2001, Shòn 1992; coinciden en que el proceso de prácticas evaluativas, es reflexivo, se constituye como un eje, el cual permite reorganizar y determinar la trayectoria de la enseñanza y de la evaluación, implementando las acciones pedagógicas suplementarias tendientes a apoyar a los estudiantes en la superación de los problemas y dificultades detectadas, más que a penalizarlos por sus debilidades.

Evaluación de Aprendizajes

La evaluación se puede abarcar desde diversos ámbitos, no solo está presente en la escuela para dar respuesta a los estándares de calidad, para cumplir con los logros propuestos, objetivos y metas, para medir la calidad, la eficiencia y la eficacia. A partir de estos requisitos se visibiliza como los aprendizajes están permeados por la preocupación incesante de cumplir con unos requisitos de calidad. No obstante, desde tiempos atrás, a cada labor realizada por diferentes personas se le asigna una escala valorativa y unas puntuaciones al dar cumplimiento con los requisitos o los procesos propuestos.

Al respecto Santos (2007), señala que se debe: Entender la evaluación como un camino para el aprendizaje. Un camino que, al ser recorrido de forma inteligente y responsable, nos ayuda a entender lo que sucede y por qué, nos facilita la rectificación del rumbo, el reconocimiento de los errores y la mejora

de la práctica (p. 3). La evaluación debe contemplar la reflexión constante de los evaluadores y a quienes se evalúan, es el recurso que permite observar el proceso de los estudiantes y retroalimentar los aprendizajes. Tal como dice el referido autor, “La evaluación como un medio de aprendizaje. No solo para los evaluados también para los evaluadores” (p. 3). Por lo tanto, no se ha observado una diferencia trascendental en el campo educativo, la evaluación debe permitir diagnosticar, evidenciar los procesos de enseñanza aprendizaje y proponer estrategias de superación para las dificultades.

Principios de la Evaluación

En cuanto a los principios de la evaluación, se toman las aportaciones de Bujan, Rekalde y Aramendi (2011), Niño (2007), Pérez y Bustamante (1996), pues coinciden, a nivel general, en una serie de principios que deben tener presente los docentes durante los procesos evaluativos:

- 1) La evaluación debe concebirse como parte integrante del proceso educativo.
- 2) La evaluación es una operación continua, sistemática, flexible y funcional de la actividad educativa.
- 3) Los instrumentos y procedimientos de que se sirve son variados y múltiples.
- 4) Debe considerar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo y que influyen en su resultado.
- 5) Deben participar todas las personas que intervienen en el proceso educativo del alumno.
- 6) Debe reflejar las posibles deficiencias del proceso y orientar en su corrección.
- 7) Debe estar integrada en la planificación de la didáctica.

Componentes de la Evaluación de los Aprendizajes.

Cabe resaltar que la evaluación requiere de componentes esenciales donde los criterios u juicios son importantes al evaluar los procesos de aprendizajes, al respecto Elola & Toranzo (2000) citados por Castillo y Rodríguez (2014) referencian cuatro componentes que son fundamentales en el proceso de evaluación.

La búsqueda de información e indicios: los cuales se componen de las diferentes maneras de encontrar la información o pistas de los procesos que son objeto de la evaluación, estos pueden ser por medio de observaciones formales o informales.

La forma de Registro y análisis: hacen referencia a la variedad de instrumentos y técnicas que pueden ser utilizados para reconocer y registrar los aspectos principales en la evaluación, los cuales pueden ser estudiados posteriormente.

Los criterios: son esenciales en el proceso de evaluación, se constituyen como “elementos a partir de los cuales se puede establecer la comparación respecto del objeto de evaluación o algunas de sus características elementos necesarios” (p. 5). Es importante tener en cuenta que la problemática en cuanto a los criterios de evaluación se presenta en “la legitimidad de los criterios adoptados en una determinada acción evaluativa, es decir quién y cómo se definen estos criterios” (p.5).

La toma de decisiones: es de gran relevancia, porque la evaluación trae consigo la toma de decisiones frente a los procesos evaluativos, “las acciones evaluativas cobran sentido en tanto soporte para la toma de decisiones” (p.6)

Tipos de Evaluación

En cuanto a los tipos de evaluación, Castillo y Cabrerizo (2010) plantean (tal como se mencionó en el párrafo anterior) que establecer una clasificación de los momentos y tipos de evaluación no es tarea fácil, ya que al ser múltiples los criterios que pueden ser utilizados, las clasificaciones que pueden realizarse pueden ser variadas.

Por lo cual para "...una mejor comprensión presentan los tipos de evaluación según el momento de su intervención (inicial, procesual y final) según la función que desempeña para lograr la finalidad que persigue (diagnóstica, formativa y sumativa) según la extensión (global y parcial) según el origen de los agentes evaluadores (interna y externa) y según sus agentes participantes (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación)" (p.25). Otros aspectos interesantes a revisar en la generalidad evaluativa, están relacionados con los principios, funciones, métodos de evaluación, niveles de evaluación y enfoques del proceso evaluativo, ello con el fin de tener referentes claros sobre tanta terminología que a fin de cuentas significan lo mismo.

Sistema Institucional de Evaluación (SIEE)

Una de las tareas de toda Institución Educativa con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje está relacionada con el sistema de evaluación, el cual es una acción permanente que busca determinar qué avances han alcanzado los estudiantes en relación con los niveles de desempeños propuestos, partiendo de los conocimientos que ha adquirido, la apropiación que de ellos han hecho, las habilidades y las destrezas que han desarrollado, las actitudes y los valores que han asumido. La Ley General de Educación exige que la evaluación sea cualitativa, precisando que lo cualitativo no excluye lo cuantitativo, al mismo tiempo que formativa, sistemática y centrada en el propósito de producir y recoger información necesaria para los

procesos de enseñanza – aprendizaje que tiene lugar en el aula y fuera de ella.

Al respecto Garín y Díaz (2016), consideran que el SIEE se debe caracterizar por ser un proceso estructurado, participativo, planificado, situado, comprensivo, transparente y continuo porque, evaluar no es solo medir y su aplicación aporta otros elementos de gran riqueza pedagógica. No obstante, las prácticas de evaluación educativa y en particular de evaluación institucional, no siempre cumplen estas características. La Constitución Política de 1991 en su artículo 356, crea el Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios, descentralizando los procesos políticos y administrativos, permitiendo que los recursos y transferencias asignadas se invirtieran en los servicios, priorizando los servicios de salud y de educación preescolar, primaria, secundaria y media para asegurar la prestación de estos servicios y el incremento en la cobertura.

Posteriormente con la Ley 60 de 1993 se fortalece lo determinado en la Constitución Política estableciendo que es competencia de los municipios a través de sus dependencias la ejecución y prestación de estos servicios conforme lo establece la normatividad vigente. En cuanto a los servicios educativos se refiere, deben administrar estos servicios estatales de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media y financiar las inversiones que se requieran en infraestructura y dotación.

Para dar cumplimiento al artículo 67 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a que es el Estado quien debe regular y ejercer la inspección y vigilancia con el propósito de velar por su calidad, La Ley General de Educación 115 de 1994 capítulo 3 en su artículo 84, establece que todas las Instituciones educativas deben realizar una evaluación institucional al finalizar cada año, donde se evalúe el personal docente y administrativo, los

recursos pedagógicos y de infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte.

Dicha evaluación la realiza el Consejo Directivo de la Institución Educativa, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional. (Ley General de Educación 115 de 1994). El Decreto 1860 de 1994, “reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos Pedagógicos y organizativos generales y a los que deben acogerse todas las instituciones del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro” (Decreto 1860, 1994).

Posteriormente y con el fin de reglamentar el artículo 202 de la Ley 115 de 1994, el Decreto 2253 de 1995 establece, el procedimiento para definir las tarifas de las matrículas, pensiones y cobros periódicos que se deriven de la prestación del servicio educativo en cualquiera de sus niveles, preescolar, básica y media por parte de las Instituciones privadas, porque la educación para estos niveles impartida por instituciones del Estado es gratuita.

El MEN, reconoce en la autoevaluación un valioso instrumento para que las instituciones evalúen sus procesos, reconozcan sus debilidades y fortalezas que puedan conducir a llevar a cabo el plan de mejoramiento, como punto de partida hacia el mejoramiento continuo. Para lograr este objetivo, elaboró y entregó a todas las Instituciones la «Guía de Autoevaluación para el mejoramiento institucional», la cual está estructurada de la siguiente manera (MEN, 2012):

- “Una reflexión sobre la institución educativa en donde se señalan sus retos frente al proceso de integración y el mejoramiento de la calidad.
- Un apartado Metodológico dentro del cual se sugiere una ruta de trabajo para llevar a cabo el proceso de autoevaluación.
- Información para la autoevaluación donde se ofrece una serie de orientaciones que permite identificar la información básica requerida para la

autoevaluación: documentación, testimonios, observaciones e indicadores de gestión.

- Un instrumento de autoevaluación por gestión –directiva, académica, administrativa, y comunitaria– que consta de tres apartados:
- Una presentación que contiene a su vez:
 - Definición del área de gestión y de sus elementos.
 - Preguntas clave que propician la reflexión sobre el área en relación con la gestión general de la institución.
 - Mapa del área que facilita la comprensión de las relaciones del área.
- Escala de desarrollo institucional: Es una gradación con cuatro descriptores incluyentes, es decir, que recogen la categoría previa y que permiten ubicar el estado de un determinado proceso”.

Proceso Metodológico en la Evaluación Institucional

La evaluación, como instrumento para diagnosticar el estado del arte de la prestación del servicio educativo en Colombia, parte de una valoración de los procesos que realiza la institución educativa oficial para prestar y mejorar la calidad educativa. Este proceso comprende los aspectos Académico (Proyecto Educativo Institucional), Administrativo-financiero, comunidad educativa y pedagógico sobre los cuales deben reunir las evidencias requeridas por las Secretarías de Educación Municipal y Departamental de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Los establecimientos educativos, a partir de las evaluaciones periódicas construyen planes de mejoramiento pertinentes, significativos y articulados con las necesidades de la Sociedad. Los Entes territoriales realizan evaluaciones internas y externas a las Instituciones de Educación a través de los equipos piloto conformados por evaluadores designados por las Secretarías de Educación territorial.

Por otro lado, los establecimientos educativos de carácter privado pueden evaluar sus procesos y analizar sus resultados a partir de la evaluación institucional anual, y para ello se ha establecido como instrumento la Guía No.4 (Manual de Autoevaluación), descrita en el apartado anterior. Esta evaluación se hace a través de un proceso participativo y crítico con la participación de los actores de la comunidad educativa: docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia y egresados. Evaluación institucional, autoevaluación colegios privados, libertad regulada, libertad vigilada, régimen controlado, evaluaciones censales, evaluación en el aula.

Los rectores envían todos los años, a la secretaría de educación correspondiente los resultados de la autoevaluación del servicio educativo. El reporte de la autoevaluación es de carácter obligatorio. De acuerdo a los lineamientos del MEN, “las Secretarías de Educación complementan la autoevaluación de los establecimientos educativos con un plan de visitas para evaluación externa. De acuerdo con los resultados de todo lo anterior, emite todos los años una resolución de clasificación y tarifas para cada colegio y debe entregarla antes de la fecha de matrícula de los establecimientos educativos”.

Dentro de este contexto señala Mateo (2000), la evaluación institucional debe comprender los enfoques, prácticas, métodos y conocimientos desarrollados con el objeto de dar respuesta a las necesidades de elevar el nivel académico; es decir, generar estrategias orientadas a que dichas organizaciones puedan alcanzar sus objetivos. Además de que a través de la evaluación institucional se deben emitir juicios de valor a propósito de la pertinencia y la razón de ser de sus objetivos, su grado de cumplimiento y la forma en que han sido alcanzados.

Bases Investigativas

El marco teórico según Maza y Villanueva (2011:93), es la referencia conceptual desde donde se construirá la investigación. Es sustentar en forma teórica el proyecto a realizar.: es lo que normalmente se conoce como marco teórico o marco conceptual. Ello Implica analizar y discutir teorías, enfoques teóricos, conceptos, modelos, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para sustentar la investigación científica.

La conceptualización de Hernández, Fernández y Baptista (2016), acerca de las bases teóricas, también llamado marco teórico, es el producto de la revisión y consulta tanto de estudios realizados (antecedentes), como los supuestos de autores especializados en un tema determinado, con la finalidad de recopilar ideas, posturas teóricas, conceptos y definiciones que servirán de sustento a la investigación o proyecto que se pretende realizar.

Aunque el estudio tenía por objetivo determinar los factores que hacen a una escuela eficaz, es considerado como pionero en la realización de evaluaciones institucionales, que además fue estimulante para realizar posteriores investigaciones institucionales como la de S. Purkey y J.L. Smith (1983), la cual menciona que los factores principales para tener una escuela eficaz son las variables de organización y estructura y las de proceso.

De acuerdo a lo planteado por Preal (2008), en el documento sobre las evaluaciones educativas que necesita América Latina; la “evaluación institucional” incluye un proceso sistemático y participativo de recogida de datos que tiene como propósito obtener información de los elementos tanto internos como externos de un centro escolar que tributan a los resultados de su gestión educativa, con el fin de emitir juicios que sirvan de base en la toma de decisiones que permitan proponer alternativas de mejoría. O sea, la evaluación de las instituciones debe servir para que dichas instituciones educativas puedan cambiar y mejorar, y no para sancionar. En relación con

el párrafo anterior, estos propósitos de mejora que se persiguen, requieren de una acción permanente y participativa, además de contar con un sistema de retroalimentación y comunicación.

Antecedentes investigativos

En términos de los antecedentes investigativos relacionados al desarrollo del presente documento, serán tenidas en cuenta cinco investigaciones relacionadas, las cuales aportan elementos de análisis valiosos que serán considerados para el desarrollo de este proyecto. De este modo, el presente apartado presenta los aportes más importantes realizados por las investigaciones de Ayala (2017); López (2017), Arquez y Gómez (2018), Trinidad (2016) y Sepúlveda (2017), develando la interrelación existente entre los mismos y encontrando los factores más relevantes en términos del estudio de las prácticas evaluativas docentes y el sistema de evaluación institucional en tiempos recientes.

Para comenzar, se parte del primer documento publicado de los cinco antecedentes investigativos seleccionados, iniciamos con Arquez y Gómez (2018), en su estudio denominado: Concepciones y Prácticas Evaluativas Docentes: Una Mirada a dos Instituciones Oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar, señalan que el proceso de evaluación del aprendizaje se estructura en una herramienta fundamental para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, primordialmente si es desarrollada bajo una perspectiva formativa, como lo planteado en las nuevas tendencias sobre evaluación del aprendizaje y el Decreto 1290 del 16 de abril del 2009.

Bajo esa perspectiva el presente proyecto de investigación, buscó analizar la relación existente a partir de la comprensión del Decreto 1290/09, con el propósito de develar mejor el fenómeno estudiado, generando así una reflexión desde el mismo ejercicio pedagógico, de modo que los resultados arrojados durante el proceso de evaluación del aprendizaje no se sigan

entendiendo como cifras cuantitativas del proceso de enseñanza aprendizaje.

Por esta razón, el diseño metodológico, el cual se sustenta la investigación es el paradigma hermenéutico interpretativo. En correspondencia con este paradigma la investigación se fundamentó desde el enfoque cualitativo, puesto que la intencionalidad es “interpretar el fenómeno de acuerdo a los significados que tiene para las personas implicadas” (Rodríguez, Gil & García 1996. P.32). En consecuencia, el método empleado en sintonía con el enfoque cualitativo fue el hermenéutico dialectico, ya que potencializa interpretar lo mejor posible los escritos, las palabras y la conducta humana, generando un acercamiento con el sujeto de investigación.

La cual se desarrolló con la participación de veinte y tres docentes, con los cuales se aplicó un cuestionario auto-administrado, un grupo focal y la observación de dos clases. Tomando en consideración lo expuesto por los docentes participantes en la presente investigación, se pueden distinguir en el proceso de evaluación aspectos básicos como la recolección de datos, los diagnósticos, la emisión de juicios valorativos y la toma de decisiones, lo cual muestra una tendencia a la evaluación como una formación integral del proceso enseñanza aprendizaje. Pero la construcción de los criterios de evaluación no es consensuada con los estudiantes, lo cual no permite que estos conozcan y se apropien del proceso de manera continua y permanente el cual pueda trascender a la vida cotidiana.

El aporte del estudio se refleja en la revisión de las normativas legales sobre la evaluación de los aprendizajes en educación básica primaria, donde ha incidido en la transformación de la práctica del proceso de evaluación de los aprendizajes, pero se da la implementación de una verdadera evaluación de carácter formativo e integral como lo señala el Decreto 1290, lo cual tomaremos en cuenta en el análisis correspondiente.

Seguidamente se aborda la investigación desarrollada por Ayala (2017), en su investigación titulada Modelo de Autoevaluación Institucional como Estrategia de Mejoramiento y Uso de los Resultados en la Gestión por parte del Equipo Directivo de una institución educativa: Colegio Miguel Antonio Caroled., es el resultado de una reflexión acerca de la evaluación institucional al interior del mismo instituto, entendida ésta como un proceso permanente e integrador. De éste modo, la exploración que se expondrá en el documento apunta a favorecer el mejoramiento del plantel de la calidad de los procesos educativos, de la propuesta formativa contemplada en el Proyecto Educativo Institucional en aras de sedimentar las bases para la toma de decisiones.

Por consiguiente, la evaluación institucional es pensada por la investigadora como aquello que va más allá del estudiante como sujeto susceptible de ser evaluado, pues abarca tanto a la administración educativa como al centro escolar. Así, el concepto autoevaluación institucional se configura como una práctica reflexiva, sistemática, continua dialógica y auto-reguladora, parte del ejercicio de su actuar autónomo; práctica que se sustenta en tres ejes fundamentales, el axiológico, el teórico y el metodológico. Por ello, se tendrá en cuenta el conjunto de transformaciones histórico-sociales propiciadas por los diferentes momentos institucional es aquella que favorece el proceso formativo en todos los ámbitos del mismo, y además coyunturales en cuanto a evaluación- en el siglo XX y el primer cuarto del XXI.

Lo anterior lleva a la reflexión con respecto a los cambios e implementaciones necesarias al interior de la Institución en pos de producir transformaciones en todas las acciones que se desarrollan al entorno de la escuela. Se concluirá demostrando que la Autoevaluación permite la cohesión; el trabajo integrador e integrado de los actores de la escuela trabajando en pro del mejoramiento Institucional. El aporte del estudio se refleja en las diversas estrategias que utilizaron para optimizar el proceso de

autoevaluación en el plantel y que pueden servir de inicio en el desarrollo de acciones evaluativas en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Por otro lado, se considera de utilidad presentar la contribución de López (2017) para el análisis de la coherencia entre las prácticas evaluativas docentes y el SIEE. Es importante señalar que, las contribuciones realizadas por el autor están en línea con lo presentado por Martínez et al. (2016) en términos de la temática de la gestión educativa.

Así pues, la investigación de López (2017) se toma como una profundización a la idea de Martínez et al. (2016) a cerca de la gestión educativa en símil con la gestión empresarial. Siendo esta última, una idea desarrollada a lo largo del documento presentado por el autor. El cual, presenta un estudio en el escenario cualitativo, partiendo de descripciones y análisis de la concepción docente sobre la gestión y el ambiente escolar, teniendo en cuenta aspectos como la eficiencia y calidad de la educación enmarcadas en los procesos de gestión escolar.

Como conclusiones principales, el autor presenta una visión relativamente opuesta a los otros antecedentes que hemos analizados, adjudicando la problemática no a las diferencias entre las practicas evaluativas docentes y las ambigüedades existentes en las mismas con respecto al SIEE sino a la excesiva normatividad que limita la autonomía docente en el diseño de las practicas evaluativas. Por tanto, presenta las limitaciones impuestas por la excesiva regulación, las cuales crean un ambiente de gestión similar al de las compañías (empresa, administradores, operarios, productor y consumidor) que genera dificultades en los verdaderos procesos de análisis de eficiencia y calidad en el contexto escolar. De modo que, el esquema actual deja de lado los espacios propicios para el dialogo y la mejora en los diferentes escenarios del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Seguidamente Sepúlveda (2017), en su estudio titulado Representaciones Sociales de las Prácticas Evaluativas de los docentes adscritos a la Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta Colombia. El estudio tiene como objetivo general develar las Representaciones Sociales de las prácticas evaluativas que tienen los docentes para corroborar su pertinencia con el modelo pedagógico dialógico crítico de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Francisco de Paula Santander, de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia.

Para su operatividad se plantearon tres objetivos específicos: caracterizar las Representaciones sociales en las prácticas evaluativas de los docentes universitarios, identificar los modelos evaluativos que subyacen en las Representaciones Sociales de los docentes y su correspondencia con el enfoque pedagógico dialógico crítico y generar una aproximación teórica a un modelo evaluativo que parta de las representaciones sociales propias de la cultura evaluativa del enfoque pedagógico dialógico crítico.

Desde el punto de vista teórico, se sustenta en las aportaciones de Moscovici (1979) y Flórez (2001) con apoyo de otros investigadores. Metodológicamente, se trata de un estudio Etnográfico para el que se han utilizado dos instrumentos de investigación en función de los objetivos a alcanzar: guion de observación y un guion de entrevista. Se observaron y entrevistaron a diez docentes de donde se seleccionó, para el estudio, a tres de ellos como informantes claves.

Se consiguieron los siguientes resultados, producto de la interpretación y análisis: al efectuar el proceso de triangulación entre las observaciones, entrevistas y aspectos teóricos, se aprecia un uso significativo de procedimientos evaluativos cualitativos, y altos porcentajes de objetivación de las RS, de donde surgieron dos categorías emergentes significativas: formación docente y controversia. El proceso de interpretación permitió generar una aproximación teórica a un modelo evaluativo desde las

representaciones sociales propias de la cultura evaluativa del enfoque pedagógico dialógico crítico de la universidad objeto de estudio.

Finalmente, se considera de utilidad presentar la investigación de Trinidad (2016), en su tesis doctoral denominada Análisis de los procesos de evaluación para una gestión de calidad en los centros educativos del 2do ciclo de tanda extendida del Nivel Primario del Distrito Educativo 10-02. Tuvo como propósito de esta investigación fue analizar los procesos de evaluación para una gestión de calidad en los centros educativos de tanda Extendida en el Segundo Ciclo del Nivel Primario del Distrito Educativo 10-02 desde las perspectivas de los directivos, docentes y equipos de gestión con base de elaborar una propuesta de mejora para la gestión institucional y pedagógica.

Además de ofrecer una serie de criterios e indicadores de calidad derivados de la revisión y análisis bibliográfico de documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias de evaluación que se hayan presentado, que permitan emprender y organizar procesos de evaluación de la calidad de la educación en los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.

La metodología seguida, se inserta en un estudio mixto donde se combinan métodos cualitativos y cuantitativos y se revelan los fenómenos más significativos de la investigación buscando la comprensión de problemas educativos que se generan en las instituciones, a corto, mediano y largo plazo. Las técnicas utilizadas fueron encuestas, entrevistas y grupos focales, se analizaron los datos en atención a categorías derivadas de la clasificación de la información recabada producto del análisis bibliográfico, considerando las dimensiones y categorías siguientes: a) Organización, b) Planificación, c) calidad, d) formación e) comunicación y análisis sobre evaluación de la calidad en la gestión institucional en las escuelas donde se pudo evidenciar la existencia de distintas formas, métodos y estrategias de abordar los procesos de evaluación en la institución.

Resaltándose en reiteradas ocasiones que los directivos de los centros educativos enfocan la evaluación más a la medición de los aprendizajes de los alumnos/as, considerando en su mayoría criterios e indicadores para emprender procesos de evaluación pertinentes. En ese mismo orden se derivaron para ser presentados en éste estudio, nueve (09) criterios referidos a Organización, seis (06) criterios a planificación, nueve (09) criterios a la calidad, siete (07) criterios a la formación y nueve criterios referidos a la comunicación. Estos criterios van a servir de referente para orientar los procesos de evaluación de la calidad en las instituciones educativas.

A modo de conclusión, los diferentes antecedentes presentados en este apartado brindan a la autora del presente trabajo de investigación una guía sobre las categorías más importantes a tener en cuenta, así como, las principales metodologías y conclusiones obtenidas por los distintos autores que han abordado la temática en tiempos recientes. Por consiguiente, se considera fue de utilidad abordar las temáticas aquí presentadas como forma de dilucidar las principales categorías, sub-categorías y unidades hermenéuticas a abordar para la adecuada realización del trabajo investigativo, teniendo en cuenta los análisis anteriormente presentados.

Fundamentación Legal

Se analizó la fundamentación legal según la normativa que reglamenta la evaluación de los aprendizajes en educación básica y media actualmente en Colombia, hacemos referencia al Decreto 1290/09 el cual conceptúa la evaluación como un proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes, enmarcada en su desarrollo integral que será factible con la identificación de características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje y su guía de implementación Documento #11 del Ministerio de Educación Nacional.

En este documento se enfatiza la importancia de los procesos de evaluación de los aprendizajes en el aula, se orienta en la búsqueda de información para identificar la manera que aprende y necesita aprender los estudiantes para que se desarrollen las competencias y desempeños en su formación integral, apuntando a una evaluación formativa con el propósito de recolectar información para potencializar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

En relación a las acciones que el decreto establece como obligatorias, se percibió en cuanto a la definición de los propósitos de la evaluación, donde la mayoría de los maestros exterioriza tener en cuenta dentro de los propósitos de la evaluación, la identificación de las características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje con el propósito de proporcionar información para fortalecer y canalizar los procesos de enseñanza, respaldando así las estrategias pedagógicas pertinentes que potencialicen el desarrollo integral y a la elaboración de planes de mejoramiento institucional.

Teniendo en cuenta la información suministrada por los docentes participantes, el Decreto 1290/09, ha incidido en la transformación de la práctica del proceso de evaluación de los aprendizajes, pero esta no ha sido suficiente para que se dé la implementación de una verdadera evaluación de carácter formativo e integral como lo señala dicha norma. Sin embargo, los decretos 1290 de Abril de 2009 y el 230 de 2002, propiciaron un cambio importante en las prácticas evaluativas, al establecer la autonomía curricular de las instituciones mediante la definición de su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Se entiende la evaluación como un proceso permanente que incluye instancias de planeación, ejecución, análisis y seguimiento institucional, y como un medio para comprender y promover el aprendizaje en el aula e identificar cómo aprende cada estudiante. Se hace necesario dar una mirada

a las prácticas evaluativas que implementan los docentes y como ellos aprenden de la evaluación como proceso y a través de ella reevalúan su actuar y convierten la evaluación en un método para calificar, para valorar y no para penalizar.

**Cuadro N° 1:
Matriz de Categorías**

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	UNIDADES DE ANALISIS
PRACTICA EVALUATIVA DOCENTE	Componentes de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> -Búsqueda de Información e Indicios -Forma de Registro y análisis -Los Criterios -Toma de Decisiones
	Tipos de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Momento de Intervención - Función que desempeña - Extensión - Origen de los agentes evaluadores - Agentes participantes
SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION	Contexto Normativo	<ul style="list-style-type: none"> -Enfoque -Practicas -Métodos -Evaluación Interna -Evaluación Externa

CAPÍTULO III

Aspectos Metodológicos de la Investigación

Paradigma, Enfoque y Método de la Investigación

En el marco epistemológico, la investigación se enmarca en el paradigma cualitativo, para Martínez (2008), su estudio se centra en la realidad por conocer, puede ser entendida como una relación de intercambio y construcción intersubjetiva que va emergiendo entre el investigador y los investigados, en donde el conocimiento es percibido como algo subjetivo y momentáneo que surge de los alocuciones y quehaceres cotidianos de quienes han evidenciado una experiencia con el objeto de estudio.

En esta perspectiva, Hernández, Fernández y Baptista (2016), consideran que se recrean los significados que las personas le atribuyen a la realidad socialmente construida, de forma que la realidad no existe como algo ajeno o externo a los sujetos, lo que le otorga una dimensión de compleja, múltiple e incierta al ser captada por el investigador, en tanto el mundo es particular e históricamente cultural nace en el dialogo con el otro. Por lo tanto, el investigador va desarrollando el estudio en los diferentes diálogos y encuentros, se analizan los diálogos tal cual, sin hacer modificaciones, el investigador debe desarrollar la habilidad de observar.

El enfoque y/o método que se utilizará es la teoría fundamentada, la cual permite la comparación constante entre la información suministrada por los actores sociales involucrados en el proceso (docentes, estudiantes y padres de familia), y entre las instituciones estudiadas. Como instrumentos para la recolección de la información, se emplearán entrevistas semiestructuradas y observaciones de aula.

En investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible. Información detallada sobre el modo, con qué, dónde, se realiza la investigación, constituye un proceso creativo en el que la intuición y el descubrimiento surgen de una consolidada estructura de estudio científica. De la misma manera, se analizará la realidad tal cual como se encuentre en los sujetos, fenómenos o situaciones estudiados de la evaluación de los aprendizajes y su coherencia con el SIEE. Es preciso destacar también que las investigaciones cualitativas son centradas en realidades por conocer.

Tipo de Investigación

Según los estudios de diferentes investigadores postmodernos coinciden en que la investigación cualitativa permite explorar, analizar e interpretar la realidad con el fin de establecer relaciones, interpretar los datos y sacar conclusiones. Para el análisis del presente estudio, el tipo de investigación se basa esencialmente en la teoría fundamentada. Según Strauss y Corbin (2002), en la Teoría Fundamentada los datos emergen a través de interpretaciones sucesivas hechas en el curso de la investigación. Si bien es cierto que ésta es una metodología general para desarrollar una teoría a partir de datos que son sistemáticamente capturados y analizados. Esta se justifica, ya que busca representaciones y explicaciones confiables.

Diseño de la Investigación

El Diseño de la investigación lo expresa Martínez (2011), estará constituido por un sistema abierto y flexible de acciones técnico específicas que dan cuenta de la ruta seguida por el investigado durante el proceso de investigación. En este proceso el investigador se convierte en el responsable de todo el proceso y exige ciertas competencias, así como de una serie de destrezas y habilidades. La investigación asume el diseño de investigación

cualitativa de campo por su carácter emergente, flexible y de adaptabilidad al contexto social, para comprender las realidades vividas por los informantes claves con el fenómeno de estudio con el fin de conocer sus vivencias en pro de consolidar el propósito principal de la investigación.

Según Bonilla, Castro y Rodríguez (2005), este tipo de investigación se da en varios momentos, estos momentos son: reflexivo, recursivo, flexible y dialógico, los cuales permiten desarrollarse en un sistema interactivo y abierto de un conjunto de actividades que descansan en la preparación permanente del investigador, cuyo accionar desde la reflexión constante sobre los principios epistemológicos y los referentes teóricos, genera una labor flexible.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

La primera técnica que se utilizará en la investigación, para mantener un recorrido ontológico de convivencia con el fenómeno de estudio a lo largo de la investigación, es la observación participante, entendida esta por Martínez (2008), como “la técnica clásica primaria y más usada por los investigadores cualitativos para adquirir información” (p.89). Lo mencionado por el autor citado, permite interpretar que es la primera técnica utilizada por el investigador cualitativo, con el propósito de acercarse lo más natural y espontáneo posible a los informantes claves, a fin de crear un clima de confianza, para comprender la dinámica de vida de estas personas.

La segunda técnica a utilizar en la investigación será la entrevista. De acuerdo a Martínez (2008) “el propósito de la entrevista de investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos” (p.95). Por lo planteado, se manejará el guion de entrevista, con preguntas abiertas, flexible, orientadoras sobre las categorías centrales del estudio, ante lo cual, pueden emerger interrogantes

o preguntas producto del intercambio de información entre la investigadora y los informantes claves.

De allí que la investigadora hará una observación sistemática y metodológicamente que le permitirá leer, descomponer, entender y explicar, las lógicas sociales que se manifiestan en el programa de formación complementaria de los estudiantes, desde el cual se construirán las cotidianidades de los informantes claves, en los procesos de interacción, de su mundo social en la cual su vida se posibilita o significa. Estas técnicas e instrumentos a utilizar en la investigación tienen concordancia con el método de estudio, permitiendo obtener información desde el ambiente natural en que ocurren los eventos, sin sufrir alteración, plasmando la realidad tal cual como se manifiesta, para dar paso luego, a la descripción protocolar de la información, el análisis de la información sobre la evaluación del aprendizaje, realizado por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del Sistema Institucional de Evaluación. (SIEE).

Para la entrevista se utilizará el guion de preguntas, flexible, que oriente a la investigadora sobre las categorías centrales del estudio, ante lo cual, pueden emerger interrogantes o preguntas producto del intercambio de información entre la investigadora y el informante clave. Como instrumento de recogida de los datos, se utilizará la grabadora, por cuanto esta permite almacenar la información de manera exacta tal como lo expresan los informantes claves, por lo que Reitz (2007:3), la define como “grabación sonora a las vibraciones sonoras que han sido grabadas en forma mecánica, electrónica o digital en un medio diseñado para reproducir con la ayuda de un equipo de audio”. Este instrumento logrará obtener la conversación original en donde se desarrolla la entrevista, situación que permitirá transcribir la información de la manera fiel, tal cual la expresarán los entrevistados.

Revisión Documental

La revisión documental se refiere a la huella dejada por los hechos. Mckernan (2001), considera que esta técnica puede apelar a diversos documentos como: textos, periódicos, actas de reuniones, artículos, revistas científicas, entre otros. Mientras que Rodríguez (ob.cit.), alega que su propósito es, describir los hechos de la investigación a partir de fuentes primarias.

En este estudio se examinarán por una parte, las bases teóricas y legales sobre las cuales se sustentó la investigación y por otra, los documentos que posee el gerente para llevar a cabo el proceso gerencial. Como instrumentos de registro de información serán utilizadas las Fichas Electrónicas (Ramos, 2007), los esquemas y resúmenes.

Informantes Clave

Según Piñero y Rivera (2013), acotan que la investigación cualitativa, el investigador constituye el centro o principal herramienta de un proceso que se configura abierto, flexible y sobre todo reflexivo. Desde esta perspectiva, el investigador suele preguntarse ¿qué individuos y cuantos se debe estudiar, cuando y donde? De igual manera Martínez (2006), refiere que: la selección de la muestra en un estudio cualitativo requiere que el investigador especifique con precisión cuál es la población relevante o el fenómeno de investigación, usando criterios que justificará, que pueden basarse en consideraciones teóricas o conceptuales, intereses personales, circunstancias situacionales u otras consideraciones. Tomando en consideración lo señalado, se tienen como sujetos de investigación cinco (5) docentes de los grados 5° de básica primaria en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Descripción del Escenario de Investigación

La Normal Superior Montes de María es una Institución Educativa de carácter oficial, está ubicada al norte de Colombia en la Región Caribe, en el municipio de San Juan Nepomuceno, fundada el 1° de abril de 1960, ha brindado formación inicial de maestros para el ejercicio de la profesión en los niveles de educación preescolar y de básica primaria los últimos 58 años, maestros investigadores con identidad profesional, científica, de promoción comunitaria. Se caracteriza por ser líder de procesos educativos innovadores y contextualizados en la subregión Montes de María, desde la comprensión de la realidad socio histórico y cultural, la transformación de las problemáticas educativas con incidencia en la familia y la sociedad desde la lectura crítica.

Contribuye con el progreso educativo en las zonas urbanas y rurales, a partir, de procesos de prácticas pedagógicas, investigación y extensión que posibilitan el desarrollo humano sostenible en el marco de una educación para la paz en contextos de postconflicto. Por consiguiente, la propuesta formativa de la Normal Superior Montes de María hace énfasis en la gestión de los elementos básicos para la prestación del servicio educativo desde el Programa de Formación Complementaria (PFC), jornada única, recursos para el aprendizaje, mediaciones tecnológicas, mobiliario, equipamiento, además, la gestión del talento humano a través de procesos de capacitación para la actualización continua de los docentes y directivos, evidenciando la optimización de capacidades en la Institución.

Lo anterior, ha posibilitado el reconocimiento del MEN a través de los procesos de Acreditación Previa en 1997, Acreditación de Calidad y Desarrollo en el año 2003 y la Renovación de las Condiciones de Calidad en agosto del 2010. Desde el año 2014 inicia el proceso autoevaluación institucional con el fin de determinar la distancia existente entre la situación

ideal planteada en el PEI y las prácticas educativas reales manifiestas en la cultura organizacional, de cara con las necesidades de formación del contexto y las políticas de desarrollo vigentes.

En el proceso de autoevaluación participaron los diferentes actores de la comunidad educativa con el fin de garantizar la sostenibilidad del aseguramiento de las condiciones de calidad en la formación inicial de docentes y lograr acciones de intervención a la problemática educativa que caracteriza la Subregión Montes de María, caracterizada por el estancamiento de la pedagogía como ciencia, la falta de accesibilidad de personas con necesidades educativas, currículos descontextualizados que no privilegian la atención educativa a poblaciones desde enfoques de educación inclusiva con perspectivas de multiculturalidad y diversidad.

La Escuela Normal Superior Montes de María, está localizada sobre la calle 9, N° 20- 150, barrio el valle cuenta con los siguientes espacios: 2 grandes construcciones, en la primera construcción, se ubica el PFC, en el que se cuenta con 10 aulas, 3 aulas experimentales, de Ciencias naturales, Ciencias Sociales y PER, una sala de lectura, oficina de coordinación y del núcleo de Formación, centro de documentación Pedagógica y 4 baterías de baños. La segunda conformada por 6 bloques: 2 administrativos en las que se encuentran: Oficina del rector, oficina del coordinador académico, sala de bienestar estudiantil, biblioteca, oficinas de núcleos: artístico lúdico, lengua, pensamiento y socio humanístico, sala de bilingüismo, oficina del proyecto CRECEN, cafetería y fotocopidora, los otros 4 bloque que conformados por 40 aulas en las que se desarrollan los encuentros pedagógicos.

Visión

Ser orientadora de una nueva educación para nuestra subregión, con perspectiva de progreso de las zonas urbanas y rurales, basada en la

comprensión de nuestra realidad y en el desarrollo humano sostenible, para fortalecer la dignidad humana y la formación integral.

Misión

Formar un educador investigador, con identidad profesional y científica de promoción comunitaria, en una búsqueda de solución a la problemática social de la zona rural y urbana de nuestra localidad, Subregión y el país.

Principios

Los principios que orientan la Institución Educativa Normal Superior Montes de María y el Programa de Formación Complementaria se articulan con los principios fundantes de la del enfoque pedagógico socio humanístico cultural. En este sentido, se establecen como principios fundamentales:

1. La ética: que dignifica la calidad humana, las acciones del educador en los diferentes contextos de actuación. Orientada a la regulación de las actuaciones del maestro.
2. La autonomía: que posibilita el desarrollo de las potencialidades personales y profesionales del maestro en formación.
3. El liderazgo pedagógico: que permiten y a la mujer realizarse como SER y como ciudadano.
4. La creatividad: orienta la capacidad de inventiva, imaginación constructiva o pensamiento divergente, es la capacidad de crear, de innovar, de generar nuevas ideas o conceptos, procesos que les permita resolver problemas y producir soluciones originales y valiosas.
5. La racionalidad: que lleva a la madurez para reconocer la singularidad en medio de la diversidad para la atención educativa a poblaciones vulnerables.

En términos generales, las características del contexto de la Región Montes de María, requiere de procesos de formación docente orientados a formar mejores seres humanos, que practiquen el respeto, la honestidad, la solidaridad y otros valores fundamentales para construir paz, atendiendo a los principios que rigen una buena convivencia.

Criterios de Selección de los Informantes Clave

Los criterios para seleccionar los informantes clave o versionantes fueron por relevancia, ya que en estos grados se miden las competencias básicas de los estudiantes por parte de las Pruebas Censales Saber, además constituye el final de cada uno de los ciclos escolares. Entre los criterios a utilizar por el investigador, se exponen: ser docentes de 5 grado en Educación Básica de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, un mínimo de tiempo de servicio en la docencia de 10 años, además deben tener actitud cooperativa con la investigadora para poder contar con el apoyo calificado de su testimonio.

Procedimiento de la investigación

Inicialmente se transcribirá la información que se obtendrá mediante las técnicas e instrumentos que se utilizarán, codificare cada evidencia por informantes, que aportarán información muy significativa de su labor diaria como docentes y estudiantes, en cuanto a la evaluación de los aprendizajes, garantizando un gran aporte, luego se categorizará el contenido fundamentado en una exposición descriptiva de la realidad objeto de estudio. Martínez (2006) expone, que pueden aparecer categorías y sub-categorías o cualidades descriptivas, que se pueden definir en una misma categoría tomando en consideración el contenido y condición a través del procedimiento que la investigadora pueda realzar; así mismo con los aportes de los informantes.

El procedimiento para el análisis e interpretación de las informaciones la haré por medio de la técnica de la triangulación que según Martínez (2006), es una herramienta heurística, que permite encontrar coincidencias y antagonismos entre las apreciaciones de un mismo fenómeno provenientes de diferentes fuentes de información o puntos de vista. (p.143).

Esta codificación pasa por tres dimensiones: la codificación axial, abierta y selectiva. Para llegar a ella, se seguirá por un proceso de categorización apoyándose en el autor, quien indica que las categorías, subcategorías parten de las entrevistas y/o registro de los documentos observados para luego ser interpretados. Martínez (2006), indica que la codificación axial, consiste en relacionar las categorías a las subcategorías, basado en la agrupación de datos obtenidos durante la división en micro estructuras con codificación abierta; permitiendo la obtención de enunciaciones completas y concretas referidas al fenómeno de estudio.

Según Straus y Corbin (2002), las mismas serán bien definidas para el trabajo final, en la teoría que emergió de los datos, por ello culminado el proceso de categorización, se desarrollará la triangulación de las evidencias, partiendo de los teóricos, los actores sociales y las propias visiones de la investigadora acerca de la evaluación de los aprendizajes docentes. En este orden de ideas, para el proceso comprensivo de la información se realizará una secuencia de actividades que responderá a lo siguiente: transcripción de la información, categorización, triangulación, teorización.

1. En la transcripción de la información: Se transcribirán todas las entrevistas que se realizarán, grabarán o filmarán asignándoles un código a cada actor social.
2. En relación a la categorización Martínez (2006, p. 233), explica que consiste en “resumir o sintetizar una idea (palabra o expresión) un conjunto

de informaciones escritas, grabadas o filmadas para su fácil manejo posterior”.

3. La triangulación, constituye una técnica de validación que consiste en la comparación de información para determinar si ésta se corrobora o no a partir de la convergencia de evidencias y análisis sobre un mismo aspecto o situación, para Rojas (2014, p. 172), “consiste en contrastar datos provenientes de diversas fuentes, técnicas, métodos, investigadores e interpretados desde distintos enfoques teóricos”. Se llevará a efecto a través del análisis de la información aportada por los sujetos significantes, la información y experiencia del investigador y el contexto teórico referido por autores respecto al tema estudiado, para ello, se tomaron diferentes apreciaciones de una misma situación, con la intención de validarla y determinar un resultado fiable.

4. Teorización. En este proceso investigativo, las categorías emergentes y su respectivo análisis dan paso a las proposiciones de significado y a su vez a la aproximación teórica. Como resultado de hacer transformaciones semánticas a través de las categorías orientadoras y medulares. Para alcanzarla desarrollaré previamente los procesos de categorización, análisis e interpretación de la realidad, lo cual implicará que la recolección de información para obtener la interpretación de los contenidos. Martínez (2008), señala que, la teorización utiliza todos los medios disponibles a su alcance para lograr la síntesis final de un estudio o investigación. (p.180).

Validez y Fiabilidad

Según Martínez (2006), una investigación tendrá alto nivel de validez en la medida en que sus resultados reflejen una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la realidad o situación estudiada. En esta medida la investigación gozará de validez cuando el investigador no manipula

variables, maneja habilidad para producir con empatía, capacidad de superación de obstáculos presentados en la investigación. Se aprecia claramente, que la Validez es la fuerza mayor de la investigación cualitativa, la validez se aprecia en el modo de recoger la información y de las técnicas de análisis que se usan. Observación de los hechos donde se dan, recoger la información en varios momentos, hacerle revisión exhaustiva, analizarlos de manera continua, adecuar entrevistas sin utilizar lenguajes confusos y poco entendibles.

De igual forma, la fiabilidad y validez según Cook y Reichardt (1995) “son cualidades esenciales que poseen las pruebas o instrumentos de carácter científico para la recogida de datos en una investigación y reuniendo los requisitos habrá cierta garantía de los resultados obtenidos en un determinado estudio” (p.41). Por su parte Goetz y LeCompte (1988), se logra cuando el investigador obtiene la información, contrasta con las diferentes técnicas de recolección de la data, haciendo constante análisis e interpretación del contenido por medio de la triangulación, con la finalidad de medir y apreciar el fenómeno de estudio.

Por lo tanto, en la presente investigación se aplicará la validez interna la cual según los autores mencionados la fiabilidad o autenticidad de los instrumentos de esta investigación se centrará en la elaboración de los registros descriptivos, cuando se realicen las entrevistas y en la comparación y consistencia de las mismas según la información dada por los protagonistas que forman parte de la realidad en estudio, así como también, en la necesidad de lograr y asegurar la obtención de la situación real y verdadera de las personas a las que se investiga, por ello, se habla de la necesidad de autenticidad, más que de validez. Esto significa que los docentes logren expresar realmente su sentir acerca de la evaluación del aprendizaje, realizado en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del Sistema Institucional de Evaluación. (SIEE).

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas de la investigación, inician desde el momento en que la investigadora accede a la realidad donde se desarrolla el fenómeno de estudio, por cuanto entre más vivencialidad exista entre el investigador y el fenómeno, podrá vislumbrarse a la comunidad científica hallazgos confiables. Para Sandin (2003), una “de las características esenciales de la investigación cualitativa que le confiere especial consideración de las cuestiones éticas es la inexistencia de un instrumento medidor entre el investigador y la realidad” (p.207).

Por consiguiente, Sandín (2003) considera tres principales cuestiones éticas relacionadas con el proceso de investigación cualitativa, los cuales son: 1. consentimiento informado, 2. privacidad/confidencialidad y 3. La estancia en el campo, como proceso que permite determinar la ética del investigador en investigación cualitativa (p.208).

En este sentido; Sandín (2003), considera tres principales cuestiones éticas relacionadas con el proceso de investigación cualitativa, los cuales son: consentimiento informado, privacidad/confidencialidad y la estancia en el campo, como proceso que permite determinar la ética del investigador en investigación cualitativa. Por lo tanto, en la presente investigación se tomará en cuenta estos tres procesos, determinado la ética del investigador con su contexto de estudio.

El primer aspecto de ética en la investigación, se encuentra relacionado con el consentimiento informado, el cual según Sandín (2003), implica que: “los sujetos de la investigación tienen el derecho a ser informados de que van a ser estudiados, el derecho de conocer la naturaleza de la investigación” (p.209), es decir, todo informante clave debe tener conocimiento sobre el proceso investigativo que se realizar.

Desde este punto de vista, el primer código ético en la investigación, permitirá aclarar a los informantes clave, todo lo referente al proceso investigativo, así como también todas las técnicas a utilizar en la recolección de la información. El segundo código ético tiene que ver con la privacidad y confidencialidad, entendido por Sandín (2003), como:

Los códigos de ética insisten en la seguridad y protección de la identidad de las personas que participan en la investigación. La confidencialidad de la información obtenida es el principal procedimiento para garantizar la privacidad y la intimidad de las mismas. (p.210)

Las consideraciones que establece la autora citada, permiten afirmar el código de privacidad y confidencialidad, es un factor clave en la obtención de la información, pues el investigador debe garantizarle al informante clave la garantía de la misma. De esta forma, el segundo código en la investigación garantiza todo este proceso, pues la información suministrada será usada estrictamente para fines académicos.

El tercer código ético, estará relacionado a la estancia en el campo, el cual según Sandín (2003), es entendido “el proceso de negociación del entrada al campo” El tercer código ético, estará relacionado a la estancia en el campo, el cual según Sandín (2003), es entendido “el proceso de negociación del entrada al campo” (p.211), el cual permitirá a la investigadora acceder al campo, con quién relacionarse y cómo obtener información. Desde esta perspectiva, en la investigación, el acceso al campo se dará de manera natural y espontaneo, puesto que el investigador convive con los informantes claves, lo que permite cumplir con este principio ético.

CAPÍTULO IV

Análisis de Resultados

Procesamiento de los datos

Reflexión analítica de los datos

A continuación, como investigadora especularé con las categorías y subcategorías apriorísticas o preconcebidas. Contrastaré, comparare, agregare significación, ordenaré según sus propiedades, estableceré nexos y significaciones originadas en el contexto de la observación. Este análisis realizado por medio de la interpretación de la información obtenida, a partir de las entrevistas hechas a los participantes, mediante la selección de palabras, frases, oraciones, párrafos y codificaciones que permitieron emerger categorías emergentes y atributos para su posterior análisis.

Se dio inicio con una descripción de cada informante clave, de manera esquemática, el ordenamiento discursivo que compone el texto producido de las entrevistas, y las expresiones más significativas; es decir, la idea central de cada unidad temática que se iba generando, orientado por las categorías y subcategorías preestablecidas. Igualmente, se presentaron las categorías teóricas emergentes derivadas del análisis de contenido, se asumieron de forma descriptiva, sin relaciones teóricas y/o contextuales, codificadas a través de una expresión breve de la idea central y sus propiedades o atributos.

A continuación, se detalla el número de entrevistas realizadas a los cinco informantes clave, quienes proporcionaron información valiosa para esta investigación, con las letras iniciales de sus nombres, la función desempeñada dentro de la institución, la fecha, hora y lugar donde se efectuó la entrevista. Igualmente la descripción de la guía elaborada para la

realización de la entrevista. Esto permitió el diseño de una propuesta de acompañamiento formativo, a partir del diálogo inter e intrasubjetivo entre el investigador, los participantes, expertos y los referentes teóricos abordados como medio para visualizar la gestión sistémica del escenario objeto de estudio.

**Cuadro N°2:
Entrevistas de la Investigación**

Nº DE ENTREVISTA	INFORMANTES CLAVE	FUNCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
1	R. H	Docente Orientadora	22-10-20	9:00 a. m.	Oficina de la Institución
2	M. D.	Docente	22-10-20	11:00 a. m.	Jardín de la Institución
3	E. B.	Docente	25-10-20	10:00 a. m.	Salón de clases 5º grado
4	J. B.	Docente	28-10-120	8:00 a. m.	Jardín de la Institución
5	M. R.	Docente	28-10-20	10:00 a. m.	Jardín de la Institución

Cuadro N° 3:
Guía de la Entrevista aplicada a las docentes

Buenos días _____ como ya le informé previamente, quiero invitarle a explicar, profundizar o aclarar en el marco de su experiencia vivencial, aspectos relevantes que me permitirán cumplir el propósito del estudio que llevo a cabo actualmente, con el tema: ANÁLISIS DE LA PRACTICA EVALUATIVA DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA EN FUNCIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIEE). Para ello, someto a su consideración los aspectos que orientan la investigación, y de antemano agradecerle su valiosa colaboración.	
Fecha:	
Lugar:	
Nivel educativo donde trabaja: Básica Primaria: 5º grado	
Categoría: Practica Evaluativa Docente	
P1.	¿Cuáles han sido los tipos de evaluaciones desarrolladas en el aula, en función del sistema institucional de evaluación (SIEE)?
P2.	Como docente: ¿Qué sentido le otorgas a la evaluación de los aprendizajes en tus alumnos de 5 grado?
P3.	Háblame sobre los componentes de las prácticas evaluativas de aprendizajes desarrolladas en tu aula de clase.
Categoría: Sistema Institucional de Evaluación (SIEE)	
P4.	Desde tu perspectiva: ¿Cuál es el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las prácticas evaluativas de aprendizaje?
P5.	Desde tu experiencia: ¿Cuál es el enfoque que le otorgas a las prácticas evaluativas de aprendizaje en concordancia con el SIEE?
P6.	Desde tu praxis educativa: ¿Qué métodos favorecen las prácticas evaluativas de aprendizaje y al SIEE?

Nota: Se complementa con los registros de la Observación Participante

(P. pregunta)

Cuadro N° 4:
Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-1

MICROANÁLISIS			
FECHA: 22-10-20			
LUGAR: Oficina de la Institución			
INFORMANTE CLAVE :1 (R.H.)			
Categoría 1		PRÁCTICA EVALUATIVA DOCENTE (PED)	
Ordenamiento Discursivo		Sub Categorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		
<p>P1/¿Cuáles han sido los tipos de evaluaciones desarrolladas en el aula, en función del sistema institucional de evaluación (SIEE)? R/ <u>La evaluación por procesos para el desarrollo de competencias porque elimina las relaciones de poder, posibilita el entendimiento, el espíritu investigativo, el diálogo y los acuerdos comunicativos. Esta evaluación es de corte cualitativo. Es una evaluación integral porque además de lo cognoscitivo, abarca lo actitudinal, habilidades, destrezas, lo afectivo y lo valorativo. Se pretende entonces, desde la evaluación por procesos para el desarrollo de competencias pasar del saber, hacia un saber hacer.</u></p> <p>P2/ Como docente: ¿qué sentido le otorgas a la evaluación de los aprendizajes en tus alumnos de 5 grado? R/ <u>Desde el momento que inicio la actividad didáctica que hacen parte de los diferentes encuentros pedagógicos comienzo hacer evaluación con la participación activa, construcción textual, exposiciones, la motivación e interés, la elaboración de trabajos artísticos de mis estudiantes. Los criterios de evaluación que se cumplen serán de acuerdo al área que se esté desarrollando en el momento.</u></p>	<p>PED1/Evaluación por procesos para el desarrollo de competencias.</p> <p>PED2/Elimina las relaciones de poder, posibilita el entendimiento, el espíritu investigativo, el diálogo y los acuerdos comunicativos.</p> <p>PED3/Además de lo cognoscitivo, abarca lo actitudinal, habilidades, destrezas, lo afectivo y lo valorativo.</p> <p>PED4/Pasar del saber, hacia un saber hacer.</p> <p>PED5/Evaluación con la participación activa, construcción textual, exposiciones, la motivación e interés, la elaboración de trabajos artísticos.</p> <p>PED6/Los criterios de evaluación que se cumplen serán de acuerdo al área que se esté desarrollando</p>	<p>SC/Tipos de Evaluación</p> <p>UA/Búsqueda de Información e Indicios</p> <p>UA/Momento de Intervención</p> <p>SC/Componentes de Evaluación</p>	<p>Stenhouse (1998)</p> <p>Martínez (2004)</p> <p>Santos (2007)</p> <p>Castillo y Cabrerizo (2010)</p> <p>Castillo y Rodríguez (2014)</p>

<p>P3/Háblame de los componentes de las prácticas evaluativas de aprendizajes desarrolladas en tu aula de clase.</p> <p>R/ Entre los componentes que pongo en práctica en mi quehacer pedagógico tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La pregunta problematizadora -La pedagogía del diálogo por medio de la didáctica viva -La pedagogía de la comunicación a través de la deliberación y argumentación razonada. -Las diferentes estrategias pedagógicas para llevar los procesos de aprendizajes. <p>Además <u>otro componente importante son los intereses y necesidades de los estudiantes que nos llevarán a plantear proyectos pedagógicos de aula que van a permitir un aprendizaje más significativo en nuestros niños y niñas.</u></p>	<p>en el momento.</p> <p>PED7/Otro componente importante, son los intereses y necesidades de los estudiantes</p> <p>PED8/van a permitir un aprendizaje más significativo</p>	<p>UA/Los Criterios</p> <p>SC/Función que desempeña</p>	<p>Niño (2007)</p>
Categoría 2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIE)			
Ordenamiento Discursivo		Subcategorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		
<p>P4/Desde tu perspectiva: ¿Cuál es el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las prácticas evaluativas de aprendizaje?</p> <p>R/ Nuestro sistema de evaluación está articulado a las distintas resoluciones que el MEN expide. Nuestra institución educativa tiene en cuenta el <u>modelo pedagógico que es socio-humanístico cultural</u> para ver qué elementos se pueden utilizar para <u>verificar que tipo de evaluación se pueden llevar a cabo en el proceso enseñanza y aprendizaje</u> de los estudiantes, ya que todo esto debe estar articulado para buscar el</p>	<p>SIE1/Modelo pedagógico que es socio-humanístico cultural.</p> <p>SIE2/Verificar que tipo de evaluación se pueden llevar a cabo en el proceso enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>SC/Contexto Normativo</p> <p>UA/Métodos</p> <p>UA/Evaluación Interna</p>	<p>Garín y Díaz (2016)</p> <p>LGE (1994)</p> <p>MEN (2012)</p>

<p>desarrollo integral del ser. Lo anterior, implica que en la institución educativa, tanto educadores (as) como los otros miembros de la comunidad escolar, sean los que intervengan explícitamente en el proceso pedagógico, provocando avances que no ocurre en otro ámbito, utilizando estrategias y <u>actividades sistematizadas como trabajo en equipo, la lectura de contexto, la recreación de la cultura, los debates, la lectura de diferentes textos, entre otros.</u></p> <p>P5/ Desde tu experiencia: ¿Cuál es el enfoque que le otorgas a las prácticas evaluativas de aprendizaje en concordancia con el sistema institucional de evaluación.</p> <p>R/ Atendiendo a mi experiencia, <u>las prácticas evaluativas son un proceso en el cual se van a evidenciar los progresos de enseñanza y aprendizaje,</u> acompañadas de variedad de estrategias en que se pueda observar que todo esto se está dando <u>para un buen desarrollo del conocimiento en los estudiantes.</u></p> <p>P6/Desde tu praxis educativa; ¿Que métodos favorecen las prácticas evaluativas de aprendizaje y el SIEE.</p> <p>R/ Desde mi práctica educativa los métodos que favorecen el proceso evaluativo tenemos: <u>pedagogía por proyectos, didáctica viva, deliberación y argumentación</u> que son métodos que ayudan a la investigación y el diálogo que son primordiales para observar todo el proceso de evaluación en nuestros estudiantes de manera integral.</p>	<p>SIE3/Actividades sistematizadas como trabajo en equipo, la lectura de contexto, la recreación de la cultura, los debates, la lectura de diferentes textos, entre.</p> <p>SIE4/Las prácticas evaluativas son un proceso en el cual se van a evidenciar los progresos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>SIE5/Para un buen desarrollo del conocimiento en los estudiantes.</p> <p>SIE6/Pedagogía por proyectos, didáctica viva, deliberación y argumentación</p>	<p>UA/Prácticas</p> <p>UA/Función que desempeña</p> <p>UA/Evaluación Externa</p> <p>UA/Métodos</p> <p>UA/Agentes participantes</p>	<p>Mateo (2000)</p> <p>Garín y Díaz (2016)</p> <p>Maza y Villanueva (2011)</p> <p>Purkey y Smith (1983)</p>
---	--	---	---

Interpretación para el orden discursivo del informante clave 1

La presente interpretación, se sistematizará haciendo referencia a los códigos asignados a cada expresión significativa, a las categorías (C), las subcategorías (SC) y unidades de análisis (UA), asociadas al mismo, a fin de reducir de forma sintetizada, pero coherente, las percepciones y significados que manifestaron los versionantes y que darán claridad al camino para analizar la evaluación del aprendizaje, realizado por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del Sistema Institucional de Evaluación (SIEE).

Categoría 1. Práctica Evaluativa Docente (PED)

Con respecto a la categoría Práctica Evaluativa Docente, tenemos que el IC-1 según el código PED1, manifestó la preferencia por el tipo de evaluación que a partir de determinados procesos pedagógicos y prácticas didácticas, coadyuvan en el estudiante el desarrollo de competencias para la comunicación, el pensamiento analítico, automotivarse para la investigación, colaborar con sus pares y con el docente, potenciar su creatividad descubriendo habilidades, destrezas que permanecían dormidas en su ingenio.

En cuanto al código PED2, puesto que está estrechamente relacionado con el anterior, destacaré otro elemento de relevancia como es la eliminación de las relaciones de poder, lo cual puede interpretarse en dos direcciones, la primera es que, desdibuja del mapa pedagógico la figura del docente como el protagonista del proceso, ya que el mismo docente ofrece la oportunidad al alumno de autogestionar su propio aprendizaje, más aún en la actualidad cuando la educación virtual ha cobrado un impulso muy importante, a consecuencia de la pandemia generada por el Covid-19, propiciando los entornos virtuales de aprendizaje para la enseñanza a distancia; por otro lado, posibilita centrar al estudiante en el interés por aprender al asignarle

responsabilidades que lo tengan enfocado en actividades acorde con sus cualidades, desviando su atención de situaciones conflictivas generando con frecuencia enfrentamientos por querer ejercer el dominio del grupo.

Según Santos (2007): “Entender la evaluación como un camino para el aprendizaje”. El siguiente código PED3, nos remite ahora a la evaluación en el ámbito de las actitudes, las destreza las habilidades, pero también lo concierne a los valores y los afectos, estas son categorías que indiscutiblemente influyen tanto en la conducta como en lo académico, no se pueden desligar una de la otra, y es justamente en esa relación que existe entre ambos estados del ser humano, donde el docente debe escudriñar en el momento de evaluar una actitud, indagar qué la ha originado, de la misma forma que una caída en el rendimiento escolar, debe ocuparse de conocer los motivos que la produjeron, por esto la búsqueda de información primordial.

Prosiguiendo con lo expresado por el IC1, conseguimos la información codificada con PED4, punto de inflexión para el componente pedagogo, tramo del camino donde se encuentra la encrucijada para acertar el rumbo correcto del tránsito, entre el simplemente saber y el uso de éste para actuar y convertirlo en hechos, es la transformación que debe ocasionar el conocimiento, cuando logramos que los alumnos lleven a la práctica lo aprendido en la teoría, y esto guardará en su memoria cognitiva un significado de gran valor al saberse beneficiado por su aprendizaje ya que le será de utilidad para toda la vida.

Abordaré a continuación el código PED5, referente del contenido de estrategias didácticas y métodos de enseñanza y aprendizaje que promueven la participación, motivan la creatividad e inspiran al genio que cada niño o niña tiene en su interior y muchas veces no llegan a descubrir, es el constructivismo en su máxima expresión.

Estas estrategias de enseñanza, aunque son tradicionales, podrían mantenerse incluidas en el marco didáctico del trabajo docente, incorporando elementos consistentes con las innovaciones educativas actuales, transformando así la forma del docente presentar los contenidos, así como la manera del alumnado para realizar actividades en ambientes de aprendizaje cónsonos con la realidad del momento, como es el caso de la definitiva incorporación de las tecnologías para enseñar y para aprender, particularmente mediante la educación virtual, aspecto que hoy por hoy ha adquirido gran relevancia, impulsando la actualización de los docentes en cuanto a la adquisición de las competencias necesarias para su efectivo uso desde la óptica pedagógica. Todo esto tiene relación con lo que en 1998 planteara Stenhouse al expresar... “la reflexión constante, lo que permite tanto la inmersión de los docentes en su mundo de concepciones como la visibilización de sus propias prácticas, apoyando su transformación de manera razonada, pertinente y viable”

Ahora corresponde interpretar lo señalado en PED5, con respecto a la importancia de tener muy en cuenta que, los criterios de evaluación a considerar, deben estar en línea con el área de conocimiento en desarrollo, es decir, dependiendo del grado de complejidad o dificultad del contenido por aprender, considerando el ritmo de aprendizaje de los educandos, entre otros criterios, de manera que la evaluación que se haga sea la más justa para cada caso.

En el caso de los referentes temáticos de los códigos PED7 y PED8, se puede hacer una interpretación analítica en conjunto, toda vez que al desarrollar las actividades pedagógicas estratégicamente reflexionadas y planificadas en función de los intereses y necesidades de los estudiantes, los resultados que se obtengan del mismo deberían ser significativos para ellos, en el entendido de que el nuevo aprendizaje le otorga un complemento de valor útil al conocimiento previo de su esquema cognitivo. Este análisis nos

remite a la referencia hecha por Castillo y Rodríguez (2014), con respecto a: “la legitimidad de los criterios adoptados en una determinada acción evaluativa, es decir quién y cómo se definen estos criterios”

Categoría 2. Sistema Institucional de Evaluación (SIE)

En esta segunda categoría, mediante el referente del código SIE1, el IC-1 nos habla del Modelo Pedagógico en el cual se fundamentan las prácticas docentes en la institución, mediante este modelo se encuentran articulados los componentes sociales, humanísticos y culturales de contexto donde está inmersa la Normal Superior Montes de María, así como el factor humano que hace vida en ella, esto permite hacer una elección adecuada del tipo de evaluación educativa más pertinente a fin de diseñar, planificar y desarrollar actividades de enseñanza y aprendizaje coherentes con la filosofía institucional, y lo que explica lo referente al código SIE2, complementado por el SIE3, exponente de las estrategias, herramientas y recursos conducentes al cumplimiento de los objetivos planeados.

Estos aspectos pueden ser sustentados en Garín y Díaz (2016), al referirse al sistema institucional de evaluación en estos términos: “se debe caracterizar por ser un proceso estructurado, participativo, planificado, situado, comprensivo, transparente y continuo porque, evaluar no es solo medir y su aplicación aporta otros elementos de gran riqueza pedagógica”.

Atendiendo al aspecto teórico anterior, tenemos el contenido SIE4, del cual se puede interpretar que un sistema de evaluación educativa planificado consensuado y reflexivamente, puede aportar los resultados pertinentes que evidencien fielmente el progreso o falta de avance en el rendimiento escolar de los estudiantes, al igual que aportar indicios de los elementos que están interfiriendo para su progreso e igualmente, aquellos favorecedores para el avance, todo lo cual se constituye en indicadores para el mejoramiento del sistema.

Estos son argumentos explicativos de las expresiones representadas en el código SIE5, al referirse a un desarrollo adecuado, cónsono con las necesidades de aprendizaje en los escolares, implementando la práctica de proyectos pedagógicos institucionales aplicando la didáctica activa, donde se conjuguen la acción y el diálogo, la deliberación y la toma de decisiones, la discusión y la argumentación, componentes que reflejan el sentido interpretativo del código SIE6.

En este punto destaca el aspecto reglamentario que el MEN (2012), aporta, entre otras tantas, valiosas herramientas para la operatividad del SIEE, como: “Información para la autoevaluación donde se ofrece una serie de orientaciones que permiten identificar la información básica requerida para la autoevaluación: documentación, testimonios, observaciones e indicadores de gestión”.

**Cuadro N° 5:
Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-2**

MICROANÁLISIS			
FECHA: 22-10-20			
LUGAR: Oficina de la Institución			
INFORMANTE CLAVE :2 (M.D.)			
Categoría 1		PRÁCTICA EVALUATIVA DOCENTE (PED)	
Ordenamiento Discursivo		Sub Categorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		
P1/¿Cuáles han sido los tipos de evaluaciones desarrolladas en el aula en función del sistema institucional de evaluación (SIEE)? R/Teniendo como norte el Decreto 1290, en el aula de clases los tipos de evaluaciones desarrolladas son: <u>la evaluación diagnóstica</u> que se realiza al inicio del año escolar para saber con qué aprendizajes llegan los estudiantes y cuales son	PED1/La evaluación diagnóstica. PED2/La evaluación formativa la cual debe ser continua, permanente y motivadora.	SC/Tipos de Evaluación UA/Búsqueda de Información e Indicios	Castillo y Cabrerizo (2010)

<p>necesarios fortalecer y <u>la evaluación formativa la cual debe ser continua, permanente y motivadora.</u></p> <p>P2/Como docente ¿Qué sentido le otorgas a la evaluación de los aprendizajes en tus alumnos de 5 grado?</p> <p>R/Como docente la evaluación es para mí un <u>insumo que permite conocer que tantos avances o dificultades tienen los estudiantes en sus aprendizajes</u> en las diferentes áreas del saber, para posteriormente elaborar una serie <u>de estrategias que ayuden a construir aprendizajes significativos.</u></p> <p>P3/Háblame sobre los componentes de las prácticas evaluativas de aprendizajes desarrolladas en tu aula de clase.</p> <p>R/La evaluación es una práctica compleja pero importante en el <u>proceso de formación</u> del estudiante, es por eso que como docentes se hace imprescindible <u>ser cuidadosos al momento de evaluar</u> a nuestros estudiantes, no podemos verla como sancionatoria y con intención de reprobar al estudiante, sino como <u>espacio donde ellos tengan la posibilidad de conocer con antelación como va a ser evaluado e incluso contribuir en la construcción de esos criterios.</u> En mi aula de clase considero pertinente compartir con los chicos estos criterios, sería lo ideal, pero honradamente no lo hacemos, evaluamos el cuaderno, la actividad en casa y en clase, sin tener en cuenta otras potencialidades de los niños.</p>	<p>PED3/ Insumo que permite conocer que tantos avances o dificultades tienen los estudiantes en sus aprendizajes.</p> <p>PED4/Estrategias que ayuden a construir aprendizajes significativos.</p> <p>PED5/Práctica compleja pero importante en el proceso de formación.</p> <p>PED6/Ser cuidadosos al momento de evaluar.</p> <p>PED7/Espacio donde ellos tengan la posibilidad de conocer con antelación como va a ser evaluado e incluso contribuir en la construcción de estos criterios.</p>	<p>UA/Búsqueda de Información e Indicios</p> <p>UA/ Función que desempeña</p> <p>UA/Momento de Intervención</p>	<p>Garín y Díaz (2016)</p> <p>Castillo y Rodríguez (2014)</p> <p>MEN (2012)</p> <p>Arque y Gómez (2018)</p>
Categoría 2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIE)			
Ordenamiento Discursivo		Subcategorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		

<p>P4/ Desde tu perspectiva: ¿Cuál es el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las prácticas evaluativas de aprendizaje? R/Pienso que el SIEE <u>muchas veces propone unos criterios y en la realidad del aula se dice o se hace otra</u>, por ejemplo se acuerda que a nivel Institucional la evaluación no puede llevarse de forma cuantitativa, teniendo en cuenta que <u>si la evaluación es formativa no se puede medir con números o porcentajes los avances de los estudiantes</u> y observamos que algunos docentes suman y le dan un valor numérico a la letra de la escala de evaluación, perdiéndose muchas veces el objetivo real que tiene la evaluación para los procesos de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>P5/ Desde tu experiencia: ¿Cuál es el enfoque que le otorgas a las prácticas evaluativas de aprendizaje en concordancia con el SIEE? R/Para mí <u>la evaluación debe ser descriptiva donde el estudiante tenga la oportunidad de leer como va su proceso de formación</u>, y como puede contribuir a mejorar su desempeño, <u>es necesario que los docentes concienticemos a los estudiantes que la evaluación va más allá de un prueba escrita</u> y de un conjunto de criterios que se deben cumplir en un período académico, para ir acorde con el SIEE a esa descripción se le debe colocar la escala de valoración que establece el Decreto 1290.</p> <p>P6/Desde tu praxis educativa: ¿Qué métodos favorecen las prácticas evaluativas de aprendizaje y el SIEE? R/Desde mi óptica las rubricas son elementos claves para evaluar el aprendizaje de los</p>	<p>SIE1/Muchas veces propone unos criterios y en la realidad del aula se dice o se hace otra.</p> <p>SIE2/Si la evaluación es formativa no se puede medir con números o porcentajes los avances de los estudiantes.</p> <p>SIE3/La evaluación debe ser descriptiva donde el estudiante tenga la oportunidad de leer como va su proceso de formación.</p> <p>SIE4/es necesario que los docentes concienticemos a los estudiantes que la evaluación va más allá de un prueba escrita.</p> <p>SIE5/Tienen la oportunidad de autoevaluarse, y evaluar a sus compañeros e incluso al</p>	<p>SC/Contexto Normativo</p> <p>UA/Evaluación Externa</p> <p>UA/Evaluación Interna</p> <p>UA/Enfoque</p> <p>UA/Practicas</p> <p>UA/Métodos</p>	<p>LGE (1994)</p> <p>MEN (2012)</p> <p>Garín y Díaz (2016)</p> <p>Mateo (2000)</p> <p>Garín y Díaz (2016)</p> <p>Mateo (2000),</p>
--	--	--	--

estudiantes, en éstas ellos <u>tienen la oportunidad de autoevaluarse, y evaluar a sus compañeros e incluso al mismo docente.</u>	mismo docente.		
---	----------------	--	--

Interpretación para el orden discursivo del informante clave 2

Categoría 1. Práctica Evaluativa Docente (PED)

Al iniciar la interpretación analítica para el discurso de **IC-2**, nos encontramos que en el código **PED1** describe los dos tipos de evaluación que se emplean en la institución, por un lado, para diagnosticar y conocer el nivel de conocimiento que traen los estudiantes al momento de ingresar al grado que inician, y por el otro, hacer un seguimiento cronológico, consecutivo y sistematizado de su prosecución académica, esto con el propósito de detectar progresos o estancamientos, a fin de potenciar los primeros y cambiar los segundos para brindarle la oportunidad de mejorar su rendimiento.

Esto está concatenado al código **PED2**, al señalar que este seguimiento debe ser constante a lo largo de todo el año escolar, ya que solo así, el docente podrá contar con la información necesaria para cualificar de forma justa y equilibrada al educando. Siguiendo con los códigos **PED3** y **PED4**, su contenido es consecuencia de lo anterior, es decir, contemplar y considerar el insumo acumulado del seguimiento hecho, se posibilita la automotivación, mayor participación e interés por aprender en el estudiante, lo que implica que este aprendizaje en efecto sea significativo. Ahora bien, con respecto a lo codificado por **PED5** y **PED6**, si está igualmente asociado a los aspectos discursivos precedentes, esta vez toca un punto álgido de la evaluación, referido a hecho de utilizar la evaluación de forma sancionadora, o simplemente valernos del estatus docente y de forma caprichosa asignarle calificaciones desde una perspectiva poco ética.

En relación a este aspecto, en el contenido del código **PED7** se encuentra la reivindicación al señalar que la evaluación debe ser considerada como otra estrategia de aprendizaje, donde el estudiante pueda conocer los criterios de evaluación e incluso sugerir otros que se identifiquen con sus intereses, acción coadyuvante de sus potencialidades. Todos estos aspectos anteriores, se recogen en lo planteado por Mateo (2000): *“la evaluación institucional debe comprender los enfoques, prácticas, métodos y conocimientos desarrollados con el objeto de dar respuesta a las necesidades de elevar el nivel académico”*

Categoría 1. Práctica Evaluativa Docente (PED)

Al iniciar la interpretación analítica para el discurso de IC-2, nos encontramos que en el código PED1 describe los dos tipos de evaluación que se emplean en la institución, por un lado, para diagnosticar y conocer el nivel de conocimiento que traen los estudiantes al momento de ingresar al grado que inician, y por el otro, hacer un seguimiento cronológico, consecutivo y sistematizado de su prosecución académica, esto con el propósito de detectar progresos o estancamientos, a fin de potenciar los primeros y cambiar los segundos para brindarle la oportunidad de mejorar su rendimiento.

Esto está concatenado al código PED2, al señalar que este seguimiento debe ser constante a lo largo de todo el año escolar, ya que solo así, el docente podrá contar con la información necesaria para cualificar de forma justa y equilibrada al educando. Siguiendo con los códigos PED3 y PED4, su contenido es consecuencia de lo anterior, es decir, contemplar y considerar el insumo acumulado del seguimiento hecho, se posibilita la automotivación, mayor participación e interés por aprender en el estudiante, lo que implica que este aprendizaje en efecto sea significativo.

Ahora bien, con respecto a lo codificado por PED5 y PED6, si está igualmente asociado a los aspectos discursivos precedentes, esta vez toca un punto álgido de la evaluación, referido a hecho de utilizar la evaluación de forma sancionadora, o simplemente valernos del estatus docente y de forma caprichosa asignarle cualificaciones desde una perspectiva poco ética.

En relación a este aspecto, en el contenido del código PED7 se encuentra la reivindicación al señalar que la evaluación debe ser considerada como otra estrategia de aprendizaje, donde el estudiante pueda conocer los criterios de evaluación e incluso sugerir otros que se identifiquen con sus intereses, acción coadyuvante de sus potencialidades. Todos estos aspectos anteriores, se recogen en lo planteado por Mateo (2000): “la evaluación institucional debe comprender los enfoques, prácticas, métodos y conocimientos desarrollados con el objeto de dar respuesta a las necesidades de elevar el nivel académico”

Categoría 2. Sistema Institucional de Evaluación (SIE)

En concordancia con lo anterior, en el SIE1 se puede interpretar una situación compleja, con respecto a lo que la reglamentación estipulada en relación al tipo de evaluación que se debe aplicar en el nivel educativo de básica primaria, la cual debe ser realizada a partir de indicadores descriptivos, criterio que no es observado en algunas instituciones al pretender darle un valor cuantitativo a los literales (BJ,BS,A,SP) usados para indicar los alcances del progreso escolar de los alumnos. A continuación en el SIE2, se aprecia la contradicción a cerca de la valoración numérica cuando se trata de una evaluación de tipo formativa.

En cuanto al código SIE3, es preciso resaltar la importancia de aplicar la evaluación con este enfoque, puesto que al describir los pormenores del progreso que el educando tiene, surge la posibilidad de que él mismo pueda visualizar los detalles de las apreciaciones hechas por el docente, expresar

su punto de vista e incluso plantear acuerdos de mejora en caso de tener alguna deficiencia. Ahora bien, lo codificado en el SIE4, expresa la imperiosa necesidad que prevalece en hacer entender o más bien que los estudiantes comprendan que, la evaluación supera realizar una prueba escrita u oral en el salón de clase, que hoy día se valoran más y mejor las actividades de intervención, de la interacción, donde se aprecie la creatividad, la comunicación efectiva, el colaboracionismo, entre otros aspectos que dejan ver con natural claridad, las actitudes y las aptitudes de cada alumno y alumna.

En lo que respecta al fragmentos discursivo en SIE5, se puede interpretar como la extensión o complemento de los anteriores, y se refiere una de las prácticas más empleadas hoy día, donde no solamente es evaluado el alumno por el docente, sino que puede evaluar a sus pares, a sí mismo y hasta al mismo docente durante una jornada de clase. En este contexto, destaca lo expresado por Castillo y Cabrerizo (2010), quien al hacer una clasificación de los tipos de evaluación menciona: “según el momento de su intervención (inicial, procesual y final) según la función que desempeña para lograr la finalidad que persigue (diagnostica, formativa y sumativa) según la extensión (global y parcial) según el origen de los agentes evaluadores (interna y externa) y según sus agentes participantes (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación)”

**Cuadro N° 6:
Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-3**

MICROANÁLISIS			
FECHA: 25-10-20			
LUGAR: Oficina de la Institución			
INFORMANTE CLAVE :3 (E.B.)			
Categoría 1 PRÁCTICA EVALUATIVA DOCENTE (PED)			
Ordenamiento Discursivo		Sub Categorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		
<p>P1/¿Cuáles han sido los tipos de evaluaciones desarrolladas en el aula en función del sistema institucional de evaluación (SIEE)? R/ La evaluación se lleva como un <u>proceso de seguimiento al aprendizaje de los estudiantes</u>. Esta evaluación es formativa. <u>Respeto los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje</u>. Evaluación cualitativa que <u>tiene en cuenta los diferentes resultados y desempeño</u> de los estudiantes.</p> <p>P2/Como docente ¿Qué sentido le otorgas a la evaluación de los aprendizajes en tus alumnos de 5 grado? R/ El sentido de la evaluación es el proceso que me <u>permite conocer la evolución de los estudiantes</u>, me permite trazar nuevas rutas didácticas para alcanzar los logros establecidos, ya que los resultados de las evaluaciones me <u>indican dónde están los aciertos y desaciertos</u> y reconocer dónde se debe mejorar.</p> <p>P3/Háblame sobre los componentes de las prácticas evaluativas de aprendizajes desarrolladas en tu aula de clase. R/En primer lugar <u>se define el logro a alcanzar</u>. Segundo, <u>organizar las actividades a</u></p>	<p>PED1/Proceso de seguimiento al aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>PED2/Respeto los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.</p> <p>PED3/Tiene en cuenta los diferentes resultados y desempeño.</p> <p>PED4/Permite conocer la evolución de los estudiantes</p> <p>PED5/Permite trazar nuevas rutas didácticas para alcanzar los logros</p> <p>PED6/Indican dónde están los aciertos y desaciertos.</p> <p>PED7/Se define el logro a alcanzar.</p> <p>PED8/Organizar las actividades a realizar y evaluar.</p>	<p>SC/Tipos de Evaluación</p> <p>UA/ Forma de Registro y análisis</p> <p>SC/Componentes de Evaluación</p> <p>UA/Criterios y Toma de Decisiones</p>	<p>Martínez (2004)</p> <p>Castillo y Rodríguez (2014)</p> <p>Santos (2007)</p> <p>Castillo y Rodríguez (2014)</p>

<u>realizar y evaluar.</u> <u>Seguimiento de resultados</u> de dichas actividades. Teniendo en cuenta lo que salió bien y lo que se puede mejorar. Actividad de seguimiento.	Seguimiento de resultados.		
Categoría 2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIE)			
Ordenamiento Discursivo		Subcategorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		
P4/ Desde tu perspectiva: ¿Cuál es el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las prácticas evaluativas de aprendizaje? R/Adecuado a las necesidades de los estudiantes y de los procesos educativos. P5/ Desde tu experiencia: ¿Cuál es el enfoque que le otorgas a las prácticas evaluativas de aprendizaje en concordancia con el SIEE? R/ Un enfoque cualitativo. P6/Desde tu praxis educativa: ¿Qué métodos favorecen las prácticas evaluativas de aprendizaje y el SIEE? R/Pienso que los métodos más favorecedores a la hora de evaluar es <u>la evaluación formativa que se encarga de mirar los procesos para identificar las falencias y poder buscar las alternativas para superarlas.</u> Y deja de lado la calificación, o los resultados para dar una nota.	SIE1/Adecuado a las necesidades de los estudiantes y de los procesos educativos. SIE2/Enfoque cualitativo SIE3/La evaluación formativa que se encarga de mirar los procesos para identificar las falencias y poder buscar las alternativas para superarlas.	SC/ Contexto Normativo UA/Practicas UA/Métodos UA/Enfoque UA/Evaluación Interna UA/Evaluación Externa	Garín y Díaz (2016) LGE (1994) MEN (2012)

Interpretación para el orden discursivo del informante clave 3

Categoría 1. Práctica Evaluativa Docente (PED)

En el caso del IC-3, fue muy preciso en sus respuestas, sin embargo, en el fragmento discursivo de los códigos PED1, PED2, PED3, se puede interpretar que, el proceso de evaluación que implementa, está enfocado en el monitoreo que mantiene sobre los indicadores actitudinales y

procedimentales del estudiante, que le permitan encontrar las evidencias necesarias para evaluar el aprendizaje adquirido, considerando la diversidad de estilos, de los tiempos, lo que podría incidir en los esfuerzos que debe hacer para diseñar, planificar y desarrollar estrategias didácticas según las necesidades, tomando en cuenta los diferentes resultados para evaluarlos de acuerdo a determinados criterios valorativos. Estos aspectos coinciden con el planteamiento de Castillo y Rodríguez (2014), con respecto a: “La forma de Registro y análisis que hacen referencia a la variedad de instrumentos y técnicas que pueden ser utilizados para reconocer y registrar los aspectos principales en la evaluación, los cuales pueden ser estudiados posteriormente”.

Ahora bien, en lo que se refiere a los códigos PED4, PED5 y PED6, los cuales le dan continuidad a los tres anteriores, ya que el sentido que le otorga a la evaluación, también le otorga el dominio que logra alcanzar sobre el progreso de sus alumnos, detectando los cambios de conducta frente al nuevo conocimiento, o si por el contrario, logra tener evidencias de algunas debilidades, según lo observado podrá repensar su planificación, incorporando elementos metódico-estratégicos para abordar las situaciones problemáticas de cada caso y si es posible personalizarlas, así al momento de evaluar podrá tener las respuestas necesarias para reflexionarlos y generar quizás nuevos cambios, ya que es un proceso cíclico de reconstrucción pedagógica. Tal como lo expresa Santos (2007): “Se debe entender la evaluación como un camino para el aprendizaje. Un camino que, al ser recorrido de forma inteligente y responsable, nos ayuda a entender lo que sucede y por qué, nos facilita la rectificación del rumbo, el reconocimiento de los errores y la mejora de la práctica”

Para los dos últimos códigos de esta categoría PED7 y PED8, interpretando al IC-3, tenemos que atendiendo a los componentes de evaluación educativa le permitirán visualizar y definir los propósitos que desea lograr en sus

educandos, en función de lo cual, diseña, planifica y sistematiza los procesos requeridos para la tarea, lo que a su vez le arroja los indicadores o criterios bajo los cuales evaluará los resultados, en cuyo caso podría incorporar una actividad de socialización con el grupo, donde le otorgue el reconocimiento merecido por el éxito de la tarea. Así se refleja en la expresión de Castillo y Rodríguez (2014): “las acciones evaluativas cobran sentido en tanto soporte para la toma de decisiones”

Categoría 2. Sistema Institucional de Evaluación (SIE)

Con respecto a la segunda categoría, el AC-3, presenta en versión tres argumentos según SIE1, SIE2 y SIE3, a partir de los cuales se interpreta que, en la institución objeto de estudio, el Sistema Institucional de Evaluación está enfocado en los requerimientos de aprendizaje del estudiantado, así como en los aspectos procedimentales tendientes a cumplir eficientemente con los propósitos requeridos, desarrollando una planificación con actividades didácticas diseñadas para tal fin, asimismo prácticas evaluativas bajo el enfoque cualitativo y formativa, ya que esto les permite tener una visión del panorama global en cuanto a los procesos implementados, del mismo modo esto posibilita encontrar los nudos críticos que obstaculizan su prosecución, pero al mismo tiempo facilita indagar en los recursos disponibles para encontrar la forma de deshacer los nudos.

En este punto es preciso destacar lo señalado por la Ley General de Educación (1994): “la evaluación sea cualitativa, precisando que lo cualitativo no excluye lo cuantitativo, al mismo tiempo que formativa, sistemática y centrada en el propósito de producir y recoger información necesaria para los procesos de enseñanza – aprendizaje que tiene lugar en el aula y fuera de ella”.

**Cuadro N° 7:
Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-4**

MICROANÁLISIS			
FECHA: 28-10-20			
LUGAR: Oficina de la Institución			
INFORMANTE CLAVE :4 (J.B.)			
Categoría 1 PRÁCTICA EVALUATIVA DOCENTE (PED)			
Ordenamiento Discursivo		Sub Categorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		
<p>P1/¿Cuáles han sido los tipos de evaluaciones desarrolladas en el aula en función del sistema institucional de evaluación (SIEE)? R/El tipo de evaluación que utilizo en mi quehacer pedagógico, <u>es por procesos, por competencias, cualitativamente.</u> Por medio de ellas se realizan evaluaciones escritas, en el aula; esta última es una herramienta para promover el <u>aprendizaje efectivo, la pertinencia de la enseñanza, la comprensión de las metas del aprendizaje y la motivación del estudiante.</u> Las experiencias exitosas de la evaluación en el aula, muestran la importancia de la evaluación permanente, la participación activa y la autoevaluación del estudiante, la retroalimentación asertiva del docente y la confianza en el mejoramiento.</p> <p>P2/Como docente ¿Qué sentido le otorgas a la evaluación de los aprendizajes en tus alumnos de 5 grado? R/El sentido que le otorgo a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes es una búsqueda constante de cómo perfeccionar la forma de evaluar el desarrollo del aprendizaje en función de mejorar la actividad profesional como docente.</p>	<p>PED1/ Es por procesos, por competencias, cualitativamente.</p> <p>PED2/ Herramienta para promover el aprendizaje efectivo, la pertinencia de la enseñanza, la comprensión de las metas del aprendizaje y la motivación del estudiante.</p> <p>PED3/ La evaluación permanente, la participación activa y la auto evaluación del estudiante, la retroalimentación asertiva del docente y la confianza en el mejoramiento.</p> <p>PED4/ Es una búsqueda constante de cómo perfeccionar la forma de evaluar el desarrollo del aprendizaje.</p> <p>PED5/Diversidad de estudiantes con niveles de desarrollo en conocimientos,</p>	<p>SC/ Tipos de Evaluación</p> <p>UA/ Agentes participantes</p> <p>Función que desempeña</p> <p>Los Criterios Toma de Decisiones</p>	<p>Castillo y Cabrerizo (2010)</p> <p>Santos (2007)</p> <p>Martínez (2004)</p> <p>Castillo y Rodríguez (2014)</p>

<p>Porque en las aulas se encuentran diversidad de estudiantes con niveles de desarrollo en conocimientos, habilidades y hábitos diferentes. Cada estudiante utiliza su propio conjunto de estrategias para llegar a adquirir un conocimiento dado. Las mismas cambian según el objetivo propuesto para alcanzar los resultados esperados. Todos los estudiantes aprenden de manera distinta, con sus propios ritmos y herramientas. Uno como docente en ocasiones se enfrenta a estudiantes que sin tener discapacidad de ningún tipo, desarrollan habilidades y destrezas lentamente, otros logran dominar las destrezas y ponerlas en práctica rápidamente. Estas diferencias son el resultado de la edad, capacidad de concentración, motivación, entorno, apoyo de padres, uso de tecnología; son el resultado de su desarrollo biológico, psicológico y social.</p> <p>P3/Háblame sobre los componentes de las prácticas evaluativas de aprendizajes desarrolladas en tu aula de clase.</p> <p>R/TTeniendo en cuenta el sistema de evaluación institucional, y desde sus componentes en el aula <u>se hace la autoevaluación, la heteroevaluación y la evaluación. Se evalúa por procesos atendiendo al contexto, y a las necesidades de aprendizaje</u> de los estudiantes. Se analiza él como estudiante, sus compañeros y a nosotros como docentes.</p>	<p>habilidades y hábitos diferentes.</p> <p>PED6/Se hace la autoevaluación, la heteroevaluación y la evaluación.</p> <p>PED7/Se evalúa por procesos atendiendo al contexto, y a las necesidades de aprendizaje.</p>	<p>SC/Principios de Evaluación</p>	<p>Rekalde y Aramendi (2011)</p> <p>Niño (2007)</p>
<p>Categoría 2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIE)</p>			
<p>Ordenamiento Discursivo</p>		<p>Subcategorías y Unidades de Análisis</p>	<p>Teóricos</p>
<p>Transcripción de la data discursiva</p>	<p>Codificación de las Expresiones Significativas</p>		

<p>P4/ Desde tu perspectiva: ¿Cuál es el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las prácticas evaluativas de aprendizaje? R/El estado actual del SIEE es bastante contextualizado, ya que se analiza y evalúa al estudiante desde diferentes aspectos, y el proceso que este está llevando. Este mecanismo es fundamental para el desarrollo académico de los estudiantes ya que permite que se vea al estudiante como un ser en constante formación, que puede progresar, y mejorar diariamente.</p> <p>P5/ Desde tu experiencia: ¿Cuál es el enfoque que le otorgas a las prácticas evaluativas de aprendizaje en concordancia con el SIEE? R/Desde mi práctica pedagógica veo la evaluación como un proceso de formación, y no le doy únicamente un tinte de calificación. Es decir para mí no es simplemente decir que un niño aprobó o desaprobó, es mirar el proceso que este lleva, y desde sus debilidades y fortalezas como a avanzando en los procesos.</p> <p>P6/Desde tu praxis educativa: ¿Qué métodos favorecen las prácticas evaluativas de aprendizaje y el SIEE? R/ Según mi concepto los métodos que favorecen la práctica del SIEE es el seguimiento de los procesos, ya que por medio de esta acción uno como docente puede mirar la forma en que puede evaluar a sus niños, midiendo o analizando sus progresos. También el análisis de contexto, y la aplicación de estrategias que respondan a las necesidades de este.</p>	<p>SIE1/Es bastante contextualizado, ya que se analiza y evalúa al estudiante desde diferentes aspectos, y el proceso que este está llevando.</p> <p>SIE2/Veo la evaluación como un proceso de formación, y no le doy únicamente un tinte de calificación.</p> <p>SIE3/Como docente <u>pue</u> de mirar la forma en que puede evaluar a sus niños, midiendo o analizando sus progresos.</p> <p>SIE4/Análisis de contexto, y la aplicación de estrategias que respondan a las necesidades</p>	<p>SC/ Contexto Normativo</p> <p>UA/ Practicas</p> <p>Origen de los agentes evaluadores</p> <p>Agentes participantes</p> <p>UA/ Métodos</p>	<p>Stenhouse (1998)</p> <p>Garín y Díaz (2016)</p> <p>LGE (1994)</p> <p>MEN (2012)</p> <p>Mateo (2000)</p> <p>Garín y Díaz (2016)</p>
--	--	--	---

Interpretación para el orden discursivo del informante clave 4

Categoría 1. Práctica Evaluativa Docente (PED)

De acuerdo con lo manifestado por el IC-4, según el código PED1, la evaluación que emplea en su aula de clases es por procesos y competencias con un enfoque cualitativo, esto se traduce en un modelo de evaluación educativa ideal, en tanto y en cuanto involucra todos los elementos que lo constituyen: los momentos del desarrollo de la acción pedagógica (procesos), define el propósito que se pretende alcanzar (competencias) y determina la cualidad del producto final (cualitativo). Otro aspecto que llama la atención, es cuando habla de en PED2, de pruebas escritas en el aula, exaltando en ella cualidades que, en mi experiencia como docente, podría decir que, son muchos los docentes e incluso instituciones que han desincorporado, para la mayoría de las áreas la aplicación de este método para valorar el aprendizaje de los estudiantes, y en su defecto han optado por herramientas de la pedagogía constructivista, como trabajo en equipo, grupos de discusión, proyectos de investigación, entre otros, los cuales han demostrado tener mayor efectividad al momento de evaluar.

Atendiendo al fragmento discursivo del código PED3, lo puedo interpretar como una afirmación que corrobora el análisis anterior, toda vez que mediante las herramientas interactivas-constructivistas se puede hacer un seguimiento de las actitudes y las aptitudes observables, entre otras, se puede percibir la motivación, la comunicación, el manejo de las emociones, el compañerismo, las destrezas y habilidades, por nombrar las más frecuentes de una larga lista. Al respecto Santos (2007) reporta: “La evaluación debe contemplar la reflexión constante de los evaluadores y a quienes se evalúan, es el recurso que permite observar el proceso de los estudiantes y retroalimentar los aprendizajes. La evaluación como un medio de aprendizaje, no solo para los evaluados también para los evaluadores.”

Categoría 2. Sistema Institucional de Evaluación (SIE)

En la versión del IC-4, tenemos que el Sistema Institucional de Evaluación, según el código SIE1 tiene una utilidad y un desempeño adaptado a las necesidades educativas de la Normal Superior Montes de María, aplicando los lineamientos establecidos para analizar, reflexionar y evaluar de acuerdo a los criterios señalados. Por otro lado, según el código SIE2, se tiene la visión de la evaluación como otro elemento integrado al proceso de formación del estudiante, a lo que se le podría añadir que este punto es igualmente aplicable al docente, en cuanto a su capacitación profesional y su compromiso de mantenerse actualizado en todos los aspectos concernientes a la actividad pedagógica, con miras a optimizar su desempeño y proyectar la calidad educativa de la institución que representa, así tal como se percibe en SIE3, haciendo el seguimiento adecuado, pertinente y eficiente del proceso de sus alumnos, puede encontrar la mejor forma de evaluarlos, atendiendo al contexto vital donde se desenvuelven, tal como se interpreta del código SIE4.

**Cuadro N° 8:
Protocolo para el registro y tratamiento de la información IC-5**

MICROANÁLISIS			
FECHA: 28-10-20			
LUGAR: Oficina de la Institución			
INFORMANTE CLAVE:5 (M.R.)			
Categoría 1 PRÁCTICA EVALUATIVA DOCENTE (PED)			
Ordenamiento Discursivo		Sub Categorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		
<p>P1/¿Cuáles han sido los tipos de evaluaciones desarrolladas en el aula en función del sistema institucional de evaluación (SIEE)? R/ El principal tipo de evaluación que desarrollo en el aula, <u>es la formativa puesto que permite a los niños y niñas poner en práctica sus conocimientos, defender sus ideas, exponer sus razones, traer y argumentar sus saberes previos, expresan sus dudas e inseguridades, pero sobre todo una evaluación que permite superarlas.</u></p> <p>P2/Como docente ¿Qué sentido le otorgas a la evaluación de los aprendizajes en tus alumnos de 5 grado? R/ La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes es un componente primordial en el proceso educativo, pues <u>por medio de ella puedo observar, recoger y analizar la información de manera significativa,</u> pero con respecto a las posibilidades, necesidades y logros tanto de los niños como de las niñas <u>cuya finalidad primordial es reflexionar, para luego emitir juicios de valor, tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento de sus aprendizajes.</u></p> <p>P3/Háblame sobre los componentes de las prácticas evaluativas de aprendizajes desarrolladas en tu aula de clase.</p>	<p>PED1/ Es la formativa puesto que permite a los niños y niñas poner en práctica sus conocimientos.</p> <p>PED2/ Expresan sus dudas e inseguridades, pero sobre todo una evaluación que permite superarlas.</p> <p>PED3/ Por medio de ella puedo observar, recoger y analizar la información de manera significativa.</p> <p>PED4/ Cuya finalidad primordial es reflexionar para luego emitir juicios de valor, tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento de sus aprendizajes.</p>	<p>SC/Tipo de Evaluación</p> <p>UA/Momento de Intervención</p> <p>UA/Función que desempeña</p> <p>UA/Forma de Registro y análisis</p>	<p>Stenhouse (1998)</p> <p>Martínez (2004)</p> <p>Santos (2007)</p> <p>Castillo y Cabrerizo (2010)</p>

<p>R/ Los principales componentes de las practicas evaluativas de aprendizajes en mi aula de clases van orientadas al dinamismo, la observación, las entrevistas, las encuestas, los coloquios, juego de roles, trabajos prácticos individuales o grupales de investigación, lecturas, pruebas objetivas de comprensión, análisis y síntesis y discusión crítica que permitan reflejar apropiación de conceptos, talleres, pruebas de libro abierto, audio foros, cine foros, video foros, discusiones grupales, panel, experiencias, conversatorios, el diario de campo, socio-dramas, exposición y socialización de saberes y consultas, <u>en la actualidad debido a la pandemia; talleres virtuales, chats dirigidos, foros virtuales, consultas guiadas en Internet</u>, teniendo en cuenta la creatividad, la interactividad, en donde se pone en práctica la capacidad investigativa de los estudiantes, la retroalimentación que también permite el aprendizaje a partir de allí.</p>	<p>PED5/ Las practicas evaluativas de aprendizajes en mi aula de clases van orientadas al dinamismo.</p> <p>PED6/ En la actualidad debido a la pandemia; talleres virtuales, chats dirigidos, foros virtuales consultas guiadas en Internet</p>	<p>SC/ Contexto Normativo</p> <p>UA/Enfoque</p> <p>UA/Practicas</p> <p>UA/Métodos</p>	<p>Castillo y Rodríguez (2014)</p>
Categoría 2 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIE)			
Ordenamiento Discursivo		Subcategorías y Unidades de Análisis	Teóricos
Transcripción de la data discursiva	Codificación de las Expresiones Significativas		
<p>P4/ Desde tu perspectiva: ¿Cuál es el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las prácticas evaluativas de aprendizaje?</p> <p>R/Considero que es un tema que muy a menudo lo dejamos en segundo plano al momento de realizar la planeación diaria pero que debido a su importancia es uno de los puntos principales en los que debemos trabajar pues es uno de los procesos más complejos, que presenta mayor resistencia al cambio en un acto educativo, de tal manera que se percibe, el distanciamiento entre</p>	<p>SIE1/ Un tema que muy a menudo lo dejamos en segundo plano al momento de realizar la planeación diaria</p> <p>SIE2/ Se percibe, el distanciamiento entre</p>	<p>SC/ Contexto Normativo</p> <p>UA/Evaluación Interna</p> <p>UA/Evaluación</p>	<p>Garín y Díaz (2016)</p> <p>LGE (1994)</p>

<p>teorías y prácticas, la evaluación en función solamente de los resultados desconociendo que en esencia el sentido y <u>los propósitos de la evaluación se refieren sobre todo a las de obtener información sobre aprendizajes significativos-críticos, autónomos, cooperativos, sociales y solidarios.</u></p> <p>P5/ Desde tu experiencia: ¿Cuál es el enfoque que le otorgas a las prácticas evaluativas de aprendizaje en concordancia con el SIEE?</p> <p>R/El enfoque de una buena evaluación debe brindar espacios a los procesos de transformación que permita dar cuenta del desarrollo y progreso de los niños, niñas de acuerdo con sus propias expectativas en relación con su contexto, que contribuyan así a la formación de seres humanos responsables, libres y capaces de vivir en comunidad. Es por ello que se puede decir que el reto de la evaluación del aprendizaje en el aula, es lograr que efectivamente se valore el avance que cada estudiante tiene en diferentes momentos del proceso de enseñanza.</p> <p>P6/Desde tu praxis educativa: ¿Qué métodos favorecen las prácticas evaluativas de aprendizaje y el SIEE?</p> <p>R/Principalmente <u>ver la evaluación de manera integral</u> donde intervienen elementos propios de la enseñanza, el currículo y el aprendizaje en beneficio de los estudiantes, respetando sus ritmos de aprendizaje y diversidad individual y cultural.</p>	<p>teorías y prácticas.</p> <p>SIE3/ Los propósitos de la evaluación se refieren sobre todo a las de obtener información sobre aprendizajes significativos, críticos, autónomos, cooperativos, sociales y solidarios.</p> <p>SIE4/Una buena evaluación debe brindar espacios a los procesos de transformación que permita dar cuenta del desarrollo y progreso de los niños, niñas de acuerdo con sus propias expectativas en relación con su contexto</p> <p>SIE5/Ver la evaluación de manera integral.</p>	<p>Externa</p> <p>UA/Enfoque</p> <p>UA/Practicas</p> <p>UA/Métodos</p>	<p>MEN (2012)</p> <p>Mateo (2000)</p> <p>Garín y Díaz (2016)</p> <p>Maza y Villanueva (2011)</p>
--	---	--	--

Interpretación para el orden discursivo del informante clave 5

Categoría 1. Práctica Evaluativa Docente (PED)

En la interpretación analítica del IC-5, con respecto a la primera categoría, de los códigos PED1, PED2 y PED3, nos sumerge si se puede interpretar así, en el acto más sublime de la clase, es el momento donde los estudiante se expresan, emiten sus opiniones, refieren sus inquietudes, sus dudas y temores, pero sobre todo, permite tomar las medidas necesarias para superarlas y transformar estas debilidades en fortalezas.

De seguido el contenido en el código PED4, nos remite al compromiso ético y responsable de acerca de las valoraciones al momento de emitir un juicio en los informes evaluativos, y es en este punto donde prevalece la importancia del SIEE y su contenido, el cual nos guía en el proceso, pero sobre todo en la normativa y lineamientos del mismo. En el código que sigue PED5, da cuenta de lo que ya se anunciaba en el análisis anterior, donde se devela que las técnicas y herramientas interactivas, en físico y virtual, son recursos favorables para la educación del siglo XXI, tal como lo refleja en el código PED6, que en ocasión de las dificultades que vive el mundo entero por el caso de lo que ahora se ha constituido en endemia, los sistemas educativos de todas las naciones, han implementado el método e-learning o educación virtual, para cubrir la ausencia de alumnos y docentes en el aula de clase.

Categoría 2. Sistema Institucional De Evaluación (SIE)

Con respecto a la presente categoría, de los códigos SIE1 y SIE2, se interpreta que existe una inquietud en dos aspectos relevante, por un lado, la del desapego a la observación de la normativa reglamentaria del SIEE a la hora de planificar los procesos de intervención evaluativa, ya que siendo fieles a los principios del sistema estaremos beneficiándonos todos, y por el otro, actuar con coherencia ética en concordancia con las normativas establecidas para dar cuenta del fiel cumplimiento de los objetivos institucionales, es más que un compromiso de cara a la institución y a la sociedad en general, pero muy especialmente, al respeto hacia nuestros

Estudiantes al momento de emitir juicios de valor con respecto a la evaluación que hacemos sobre su rendimiento desde todo punto de vista.

En lo referente al SIE3, es un indicador muy preciso de lo que se espera al dejarse guiar por los lineamientos del SIEE, esto quiere decir, que si fijamos el foco en sus propósitos es casi seguro que tendremos éxito en los nuestros. Ahora, en cuanto al SIE4, podríamos orientar su análisis mediante la siguiente pregunta ¿Cómo saber si una evaluación es exitosa? Del recorrido hecho en este proceso de investigación, he tomado de una y otra interpretación varias señales que me conducen a una realidad, si se hace una planificación acorde con lo estipulado en los recursos que ofrece el SIEE, ya teniendo el resultado del diagnóstico de los alumnos y levanto el diseño de estrategias didácticas adecuadas, luego lo desarrollo y finalmente lo evalúo, esto debería arrojar un buen resultado, pero más allá es esto, en tanto la evaluación es continua y progresiva, observo en los niños y niñas los cambios esperados, en porque se ha logrado el objetivo.

Teorización

Atendiendo a los hallazgos que se dieron desde el tratamiento de los datos, surgidos del encuentro dialógico en el momento de realizar la entrevista, complementado luego con la categorización de la data y la interpretación analítica, que a su vez se constituye en la triangulación de la información entre los informantes clave, las teorías que sustenta el estudio y el aporte interpretativo de mi persona como investigadora responsable. Con estas orientaciones procederé entonces a presentar la teorización emergente por cada una de las categorías.

Categoría 1: Práctica Evaluativa Docente

La Práctica Evaluativa Docente, es la acción desarrollada a partir de determinados procesos pedagógicos y prácticas didácticas, coadyuvantes en

el desarrollo de competencias en el estudiante, para la comunicación, el pensamiento analítico, automotivación para la investigación, colaboración con sus pares y con el docente, potenciar su creatividad descubriendo habilidades y destrezas que permanecían estancadas en su ingenio.

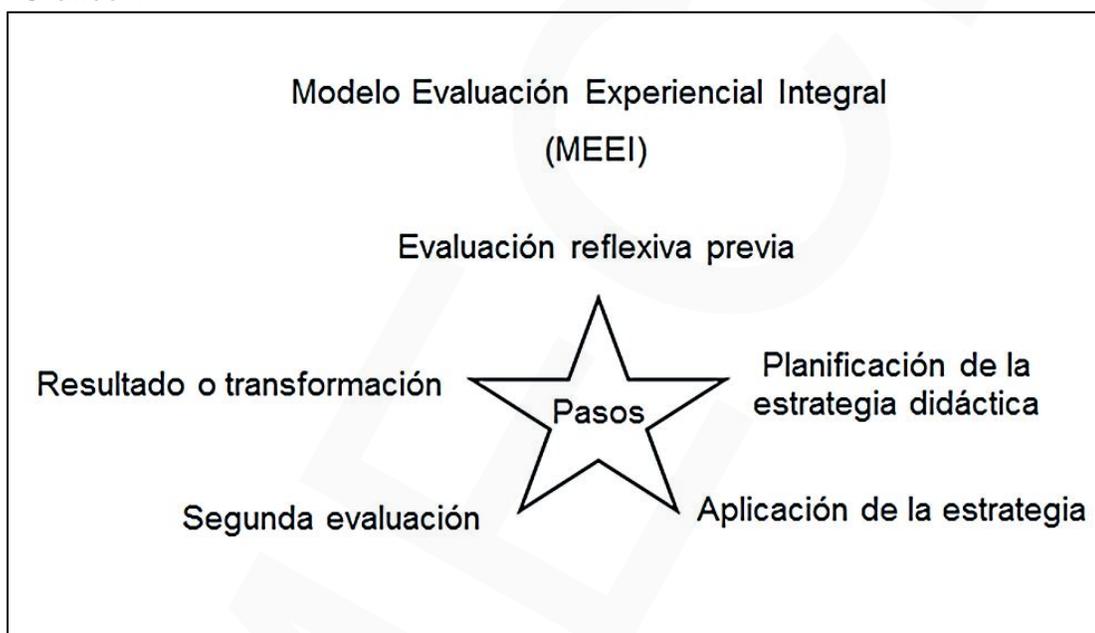
En este sentido, el docente creativo e innovador puede hacer uso de la evaluación como herramienta didáctica para presentar los contenidos de manera diferentes, es decir, habiendo evaluado ya una unidad, a partir de los resultados hacer una retroalimentación reflexiva, a fin de resaltar las debilidades detectadas; una vez determinadas, el docente deberá diseñar un plan estratégico donde presente el mismo contenido pero de manera diferente, por ejemplo, si se trata de un tema de historia podría planificar una dramatización, o si se trata de ciencias naturales, programar una visita a un jardín botánico, ya que se le debe brindar al alumno los espacios para estimular los procesos de transformación en la manera de aprender.

En este orden de ideas, es necesario crear las oportunidades para que el estudiante viva el aprendizaje, que aprenda con los cinco sentidos, ya que la mejor manera de aprender es vivenciando la experiencia mediante la práctica, de esta forma la evaluación se constituye en una meta-evaluación, en el sentido que las mismas reacciones del aprendiz frente a la experiencia, le ofrecen al docente insumos suficiente para una evaluación integral, pues le permite reconocer en su pupilo, además de lo cognitivo, sus emociones, la interacción con sus pares y con el mismo docente, sus actitudes, aptitudes, sentimientos e incluso sus gustos, en cuanto a lo agradable o desagradable, afectos y desafectos.

Desde esta perspectiva, debido al enfoque de la investigación, surge la categoría teórica emergente: Evaluación Experiencial Integral (EEI), como herramienta didáctica para el aprendizaje práctico-vivencial de los estudiantes de educación básica primaria, proceso que constaría de una evolución cíclica y continua de cinco (5) pasos: evaluación reflexiva

previa, planificación de la estrategia didáctica, aplicación de la estrategia, segunda evaluación y finalmente el resultado o transformación, cuando se evidencia el aprendizaje así como su utilidad en la cotidianidad del aprendiente, cuando es capaz de aplicar el conocimiento adquirido, reciclando el proceso en cada momento requerido, modelo de evaluación que se constituye en el aporte de mi investigación

Grafico 1.



Fuente: elaboración propia. Categoría teórica emergente. Modelo de Evaluación Experiencial Integral como aporte de la investigación (Caro, 2020)

Categoría 2: Sistema Institucional de Evaluación (SIEE)

Consiste en el sistema normativo por el cual se deben regir todas las instituciones educativas del país, para gestionar los procesos evaluativos como todo el personal que hace vida en el ámbito escolar; alumnos, docentes, directivos y la misma institución. Es una potente herramienta que se constituye en la guía adecuada para diseñar, planificar, desarrollar y evaluar de forma eficiente los procesos educativos en las instituciones educativas.

Con base en los resultados de la investigación, percibo desde las voces de los actores sociales, que este sistema actúa como una guía orientadora de lo que debe y como se debe llevar a cabo la evaluación, sin embargo, tal como lo mencioné en el apartado anterior, cada docente puede y debe evaluar a sus alumnos de forma contextualizada, es decir, tiene la tarea de realizar un diagnóstico de cada estudiante para conocer sus necesidades de aprendizaje, sus intereses, capacidades, además de la situación familiar, sus gustos, intereses y ritmo de aprendizaje.

En este punto es preciso señalar que, diseñar programas o sistemas de evaluación generalizados, no impide que como docentes podamos crear e innovar en la manera de evaluar a nuestros estudiantes, ya que somos los agentes educadores más cercanos a ellos, por tanto quienes les conocemos mejor, además en quienes ellos tienen más confianza, es preciso también atender a la diversidad para evaluar según los ritmos de aprendizaje, capacidades y habilidades.

En este contexto, al igual que en el caso de las prácticas evaluativas docentes, para el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE), es preciso contar con los resultados que los docentes han obtenido de sus evaluaciones, de manera que surge la siguiente categoría teórica emergente, Evaluación Institucional Integral (EII), con los siguientes componentes: reporte directivo, reporte administrativo, reportes docentes y reporte de padres, representantes o responsables, según el siguiente esquema:



Reflexiones Finales

En concordancia con los propósitos de la investigación, y los hallazgos emergentes a partir de los datos recabados desde las voces de los informantes clave, presento las reflexiones de esta investigación:

Con respecto al propósito general, analizar la evaluación del aprendizaje, realizado por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María en función del Sistema Institucional de Evaluación. (SIEE); mediante el trabajo realizado donde se incluyeron diferentes fuentes de información como, referentes teóricos de estudios realizados anteriormente, las bases teóricas a partir de los aportes de autores reconocidos por la academia, informantes clave quienes aportaron información vital desde sus propias vivencias y de los significados otorgados a los mismos, y finalmente el análisis reflexivo que hice de cada uno de estos aportes.

En referencia al propósito, diagnosticar las prácticas evaluativas de aprendizaje desde la perspectiva de los docentes en función del SIEE en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, al realizar el referido diagnóstico éste dio como resultado la categoría teórica emergente: Evaluación Experiencial Integral, lo que a su vez me permitió generar Modelo de Evaluación Experiencial Integral reflejado en el gráfico 1, constituyéndose en el aporte del estudio.

Con respecto al propósito de determinar el estado actual del SIEE y su relevancia en el desarrollo de las practicas evaluativas de aprendizaje de los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, se evidenció que el estado actual del SIEE, se encuentra en vigencia, los cinco docentes entrevistadas consideran que teóricamente las estrategias evaluativas aplicadas más frecuentemente son las de tipo formativa, por proceso y por competencias. Sin embargo se percibió en la información obtenida, la falta de coherencia entre la teoría y la práctica, no aplican todas

las etapas establecidas, en algunos casos insisten en aplicar la evaluación sumativa, lo que hacen tradicionalmente.

En relación al propósito, develar los principios de las prácticas evaluativas de aprendizaje desarrolladas por los docentes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María; a partir de la indagación teórica realizada se develaron siete (7) principios que enmarcan los valores de las prácticas evaluativas, y son los siguientes:

1. La evaluación debe concebirse como parte integrante del proceso educativo.
2. La evaluación es una operación continua, sistemática, flexible y funcional de la actividad educativa.
3. Los instrumentos y procedimientos de que se sirve son variados y múltiples.
4. Debe considerar todos los elementos que intervienen en el proceso educativo y que influyen en su resultado.
5. Deben participar todas las personas que intervienen en el proceso educativo del alumno.
6. Debe reflejar las posibles deficiencias del proceso y orientar en su corrección.
7. Debe estar integrada en la planificación de la didáctica.

En cuanto al propósito, comprender la relación y coherencia entre las prácticas evaluativas de aprendizaje docentes y el SIEE en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María; comprendí que en efecto existe una relación muy estrecha entre ambos elementos, toda vez que las evaluaciones deben realizarse dada las exigencias del sistema educativo, sin embargo también entendí que la falta de coherencia entre lo que se exige y lo que se hace se encontró discrepancia entre las informantes.

Recomendaciones

En este momento, me permito presentar a la consideración de las partes interesadas, algunas recomendaciones que pudieran ser punto de partida para comenzar a un proceso de intervención a fin de encontrar alternativas de solución.

1. Se recomienda a la directiva de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, tomar en consideración las recomendaciones aquí presentadas, como producto de la investigación que se llevó a cabo en dicho recinto.
2. Se recomienda al personal docente de la Institución Educativa Normal Superior Montes evaluar la relevancia que tiene el SIEE en su gestión pedagógica, asimismo reflexionar acerca de las implicaciones o consecuencias que pudiera tener para su ejercicio docente, para sus alumnos y la institución de no aplicar los reglamentos previstos en dicho sistema.
3. Se recomienda a todo el personal que hace vida en la institución, reflexionar y tomar conciencia de los principios éticos de evaluación y aplicar el modelo sugerido de Evaluación Experiencial Integral (EEI), así como el esquema de evaluación.

Bibliografía

- Ayala, G. (2017). Modelo de Autoevaluación Institucional como Estrategia de Mejoramiento y Uso de los Resultados en la Gestión por parte del Equipo Directivo de una institución educativa: Colegio Miguel Antonio Caro led. Trabajo de Maestría en Educación con énfasis en Gestión. Universidad Libre. Bogotá. D.C.
- Arquez, D. y Gómez, L. (2018). Concepciones y Prácticas Evaluativas Docentes: Una Mirada a dos Instituciones Oficiales del Municipio de Magangué, Bolívar. Trabajo de Maestría Universidad de San Buenaventura.
- Bonilla-Castro, E., y Rodríguez Sehk
, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales. Colombia: Norma, pp. 105 – 115.
- Castillo y Cabrerizo (2010) Formación del Profesorado en Educación Superior. Didáctica y Curriculum. Volumen II. Editorial Mc Graw Hill. España
- Castillo, M. y Rodríguez, C. (2008). Las Prácticas Evaluativas de los Docentes del Colegio Nuestra Señora del Rosario de Chocontá. Trabajo de Grado Maestría en Educación. Universidad Santo Tomas. Bogotá. D.C.
- Díaz Barriga, Á. (1998). Evaluación Académica: Organismos Internacionales y Política Educativa. México: UNAM.
- Elola, N. & Toranzos, L. (2000). Evaluación educativa una aproximación conceptual. Recuperado el 30 de Abril de 2010, de <http://www.oei.es/Evaluación del sistema educativo>. Bogotá: SEM
- Fontaines, T. (2012). Metodología de la Investigación Editores Júpiter C.A.
- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, P. (2016). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana. México.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Trillas. México.
- Martínez, M. (2011) Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales. Trillas 2008 (reimp. 2011).
- Mateo, J. (2000). La evaluación educativa, práctica y otras metáforas. Barcelona: ICE- Horsori.
- Maza, C. y Villanueva, L. (2011). Diseño de Investigación aplicado a las Ciencias del Medio Ambiente. Editorial Universitaria. Chile.
- Moraine, P. (2014). *Las funciones ejecutivas del estudiante*. Madrid: Narcea.

- Ministerio de Educación Nacional. (Abril 16 de 2009). Decreto 1290. Evaluación del Aprendizaje y Promoción.
- Pelekais, C., Raspa, P., y Pelekais, E. (2011). *Hacia una cultura de investigación cualitativa*. Maracaibo: Astro Data S.A.
- Pérez Juste, R. (1995). Evaluación de programas educativos. En A. medina y L. M. villar (Cords). Evaluación de programas educativos, centros y profesores (pp. 73-106). Madrid: Universitas. Pérez Juste, R. y García
- Piñero, M. y Rivera, M. (2013). *Investigación Cualitativa: Orientaciones procedimentales*. 1era reimpresión corregida. FONDEIN-UPEL. Barquisimeto. Venezuela.
- Preal (2008). Las evaluaciones educativas que América Latina necesita. Documento #40. Chile.
- Reitz, J. (2007). Immigrant Employment Succes in Canada, Part I.: Individual and Contextual Causes.
[Journal of International Migration and Integratio/Reviuede Integration et de Migration Internationale 8\(1\):11-36 DOI:1007/s12134-007-0001-4](https://doi.org/10.1186/1029-2762-4-8)
- Rodríguez, M. (2007). *Estrategias exitosas para la investigación*. Maracay: La Liebre
- Sabino, C. (2009). El proceso de Investigación. 4ª Edición. Editorial: El Cid. Buenos Aires. Argentina.
- Sandin, E. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. McGraw-Hill Interamericana. España.
- Santos, M. (2007). La evaluación como aprendizaje: Una flecha en la diana. Buenos Aires: Ed. Bonum.
- Santibáñez Riquelme (2001) Evaluación del aprendizaje estudiantil
- Sepúlveda, S. (2017). Representaciones Sociales de las Prácticas Evaluativas de los docentes adscritos a la Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta Colombia. Tesis Doctoral en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Rubio.
- Stenhouse, (1998). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Ed. Morata.
- Strauss, A. y Corbin. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Editorial. Universidad de Antioquia.
- Stufflebeam, Daniel; Shinkfield, Anthony. (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica. Volumen 4, Número 2, Año 2004.

Trinidad, Y. (2016). Análisis de los procesos de evaluación para una gestión de calidad en los centros educativos del 2do ciclo de tanda extendida del Nivel Primario del Distrito Educativo 10-02. Tesis Doctoral en Didáctica Y Organización De Instituciones Educativas Universidad De Sevilla. España.